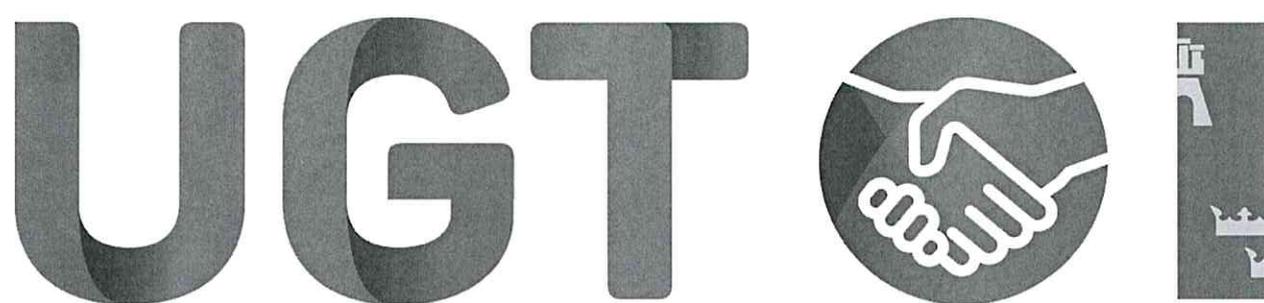


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

06/12/2023

Aprueban una oferta de empleo público de 753 plazas en el SMS

CC OO y SPS votaron en contra y UGT y Satse se abstuvieron al considerar que se amplían los puestos de personal sanitario a costa de los no sanitarios

TANIA COSTA

MURCIA. La Mesa Sectorial de Sanidad aprobó ayer una oferta de empleo público correspondiente a 2023 de 753 plazas, de las cuales 595 son de turno libre y 158, de promoción interna. De esta forma, se cubrirán por oposición los 496 puestos de trabajo que corresponden a personal jubilado, fallecido, que ha pedido excedencia para trabajar en otra administración o excedencia voluntaria.

Como la ley vigente permite una tasa de reposición del 120%, a esa cifra se suma un 20%, por lo que el número total de plazas a ofertar es de 595 que, en ningún caso, explica Miguel Ángel López Lozano, de CC OO, cubre el déficit de cerca de 4.000 profesionales, que arrastra el Servicio Murciano de Salud desde la pandemia.

Según la tabla que el SMS envió a los sindicatos, las categorías que sacarán mayor número de plazas en la Oferta de Empleo Público libre del SMS correspondiente a 2023 son de Enfermería (150), auxiliares de enfermería (100) y médico de familia (80).

Este no es el motivo por el que Comisiones Obreras votó en contra de la oferta de empleo público del Servicio Murciano de Salud (SMS). Lo hizo porque hay 45 plazas de personal no sanitario que no se han cubierto con esta oferta, porque se ha priorizado

LA CIFRA

496

plazas a cubrir son de personal jubilado, fallecido o que ha pedido excedencia; 595 de turno libre y 158 de promoción interna.

LA FECHA

15

de diciembre: Mesa General en la que se espera ratificar la oferta de empleo del SMS.

REPOSICIÓN

Se aplica una tasa del 120%, por lo que a esos 496 se le suma un 20% y se llega a 595 plazas

el personal sanitario, señala el sindicato. En este sentido, desde CC OO añaden que no están de acuerdo con que se amplíe la oferta de plazas para personal sanitario a costa del personal no sanitario de las categorías C1 y C2 y Grupo E (cocineros, calefactores, pinches, etc).

También se opuso el SPS (Sindicato de Profesionales de la Sanidad) y se abstuvieron Satse y UGT. En el otro lado de la balanza, Sindicato Médico y CSIF apoyaron la propuesta.

Solo «mesa de información» Juan Crevillent, representante de UGT en la Mesa Sectorial, expli-

có a LA VERDAD que aún estando en desacuerdo con el reparto de las plazas entre personal sanitario y no sanitario decidieron abstenerse porque, independientemente de su posición, esas son las plazas que va a sacar el Servicio Murciano de Salud, ya que la Mesa Sectorial ha dejado de ser una mesa de negociación para convertirse en una mesa de información.

Tampoco le gusta a UGT que haya pocas plazas de enfermeros especialistas, pero están «muy contentos» de que en 2024 se estudie el documento que permitirá implantar la promoción interna sobre el mismo puesto de trabajo, algo que el sindicato lleva reclamando desde hace tres o cuatro años. Es decir, que una persona de una categoría inferior pueda pasar a una superior en su misma plaza. Esto afecta mayoritariamente al personal administrativo que quiere ser administrativo o que realmente está haciendo labores de administrativo. Se trata, aclaró Crevillent, de «una demanda histórica de UGT».

El próximo 15 de diciembre, añaden desde CC OO, se celebrará la Mesa General, a la que irán las ofertas de empleo del sector sanitario aprobadas este martes, de Educación, y de Administración y Servicios. Allí tendrá que ratificarse la oferta de 595 plazas aprobada ayer en Sanidad.

La Mesa Sectorial de Educación decidió este lunes incrementar la oferta para las oposiciones de profesor de Secundaria y FP hasta las 1.570, 200 más de las previstas inicialmente. Entraron especialidades que llevan años sin convocarse, como Música, Latín y Griego.

Croem descarta a corto plazo el riesgo de recesión en la Región

Z. G.

MURCIA. La Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia (Croem) advierte, a partir de las últimas previsiones económicas, hacia una dinámica de moderación adicional del crecimiento regional para el próximo año, «debido sobre todo a factores exógenos, como pueden ser el debilitamiento de la economía europea —principal destino de las exportaciones murcianas—, los elevados tipos de interés y el recrudescimiento de las tensiones geopolíticas». Sin embargo, «a corto plazo no se vislumbra en la Región riesgo de recesión».

Así lo recoge en el análisis editorial de su último boletín de coyuntura económica, correspondiente al tercer trimestre del año, hecho público ayer. Incluso, señala que «algunos factores podrían propiciar sorpresas positivas, como la demostrada resiliencia regional, la leve relajación de las tensiones inflacionistas o el repunte en el ritmo de creación de empleo observado en los últimos meses».

Desde la patronal dejan claro sin embargo que, desde agosto a septiembre, «se hizo aún más patente que la economía de la Región de Murcia se encuentra en una fase de suavización del ciclo económico, no muy distinta de la que afron-

ta el conjunto del país». Y es que la relajación del crecimiento del PIB ha llevado en menos de un año de tasas superiores al 4% a situarse entorno del 1,5%.

Un dinámica que ha sido prácticamente generalizada en todos los sectores, aunque se advierte especialmente sobre la producción agrícola, que en la época estival se vio afectada por unas temperaturas más cálidas de lo habitual y algunos episodios de pedrisco que tuvieron efectos devastadores sobre algunas cosechas. Además, las anomalías térmicas otoñales han producido «daños de calado en el limón y las hortalizas. De igual forma, un recorte de los caudales del Trasvase Tajo-Segura podría ocasionar pérdidas tanto en producción como en empleo. Asimismo, la industria ha registrado «el peor desempeño de las distintas autonomías».

La escasez de personal cualificado es el mayor problema para el 62% de empresas familiares

El último barómetro de la cátedra Mare Nostrum constata, no obstante, una mejora de las expectativas; y un 44,5% reconoce haber elevado sus ventas

Z. GUILLÉN

MURCIA. La escasez de personal cualificado es el principal problema de las empresas familiares de la Región de Murcia durante este año, así lo reconocen un 62% de las firmas que han participado en el último barómetro de la cátedra de la Empresa Familiar Mare Nostrum. Se trata de una importante subida de 16 puntos respecto a 2022. Y, de hecho, es una importante limitación. Más de la mitad (51%) alertan también de las dificultades para cubrir todo tipo de oficios. Incluso, más de un tercio (34%) señalan puestos directivos y de gestión económica.

A pesar de todo, las empresas encuestadas, durante septiembre y octubre, mejoran su opinión sobre la situación económica de 2023 por encima de las expectativas expresadas hace un año. Por ello, el índice de confianza se sitúa en 10,6, con un crecimiento de 9,6 puntos, tanto por la mejora de los resultados como

de las expectativas, especialmente en ventas e inversiones. Así lo corroboró ayer el profesor Ángel Meroño, director de la cátedra, en la presentación de las principales conclusiones de este trabajo que se elabora anualmente.

Es significativo que, pese a las dificultades existentes a la hora de disponer de personal en lo referente a la situación general empresarial, todas las variables presentan saldos positivos, salvo las exportaciones. La mayor subida se produce en el apartado inversiones, aún cuando las expectativas eran negativas. Y es que más del 36% de empresas familiares han aumentado las mismas durante este año. También destaca el comportamiento de las ventas, un 44,5% han elevado su cifra de negocio. Sin embargo, todavía con saldos positivos, ha empeorado ligeramente el empleo. Aun así, predominan las mercantiles que han mantenido (60%) o aumentado (24,5%) el número de sus trabajadores.

Mientras, la debilidad de la demanda (40%) con un descenso de 3 puntos se sitúa en segundo lugar en cuanto a preocupaciones en las empresas. Por su parte, la presión competitiva (39%) crece ligeramente y los aspectos legales representan un 29%. Por otro lado, los problemas de capacidad productiva es la dificultad menos reseñada, afectando al 14% de las empresas.

Otros factores

De cara a 2024, los factores externos que más preocupan son, en primer lugar, el marco legal (7% de las menciones). Le sigue en importancia la disponibilidad de personal cualificado y la confianza en la economía. En lo referente al modelo de negocio, cosecha un 7%. Después aparece el reto por el control de costes, seguido por la cuestión de la transmisión generacional.

Las empresas señalan que entre los puestos más difíciles de cubrir destacan los oficios (51% empresas); mecánicos, conductores, soldadores, montadores, pintores, albañilería y electricistas; y gestión (34% empresas); puestos directivos o de gestión económica. Con respecto a cómo gestionan la escasez, principalmente lo hacen a través de la formación (63% de las empresas) como vía para solucionar la falta de formación y experiencia; reforzando las actividades de búsqueda (20%); reorganizando la plantilla (12%); y mejorando las condiciones laborales (otro 12%).



Ángel Meroño, ayer. V. VICÉNS / AGF

La debilidad de la demanda es otra amenaza, junto a la presión competitiva, que crece ligeramente



Diputados del PP y de Vox votan a favor de la previsión de ingresos y gastos de la ley de Presupuestos en la Asamblea. ANTONIO GIL / GM

Los Presupuestos pasan el corte en la Asamblea entre críticas de la oposición

PP y Vox sacan adelante el proyecto de Cuentas para 2024 en el debate de totalidad y podrán aprobarlo tal cual el día 28 definitivamente

G. MÁRMOL

CARTAGENA. Los votos favorables de los diputados de PP y Vox permitieron aprobar ayer en la Asamblea la previsión de ingresos y el gasto máximo total establecido por el Ejecutivo regional en el proyecto de ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2024. En el llamado debate de totalidad, salió adelante la distribución de las Cuentas por secciones, así como las de los organismos públicos. El Gobierno de Fernando López Miras podrá aprobar en plazo, antes de que acabe el año, el mayor Presupuesto en toda la historia de la Comunidad, 6.526,77 millones de euros, 583,6 más que en 2023. Pero una vez más lo hará sin el apoyo de los partidos de la oposición. PSOE y Podemos lo rechazan porque las previsiones de ingresos y de gastos son «irreales» y «no se van a cumplir» los objetivos de crecimiento económico y de déficit.

El consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, destacó en el Parlamento que las cuentas presentadas están creadas para «blindar» el estado del bienestar. «Estamos en un momento de incertidumbre poli-

tica y social y la mejor manera de apoyar a familias, jóvenes y pymes es este Presupuesto», insistió. Y se mostró seguro de sostener así los servicios públicos fundamentales e impulsar la economía.

Marín explicó el proceso de elaboración de unas cuentas «prudentes, serias y rigurosas». Y ofreció los pronósticos de crecimiento, déficit y generación de empleo a partir de estimaciones macroeconómicas propias avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Como ya hizo anteriormente, lamentó que la Comunidad siga sin tener claro cuánto dinero recibirá del Estado. Aunque, según su

tesis, si el próximo año llegan desde Madrid más fondos es porque las familias y las empresas murcianas han pagado más impuestos: «No hay nada que agradecer a Pedro Sánchez y a su ministra [María Jesús] Montero».

Deuda y financiación

A la titular de Hacienda se refirió también para pedir que se reúna el Consejo de Política Fiscal y Financiera para implantar un sistema de financiación regional que acabe con los «privilegios» de algunas regiones. Marín achacó el 80% de los 12.000 millones de deuda regional a la ineficiencia y advirtió de que los mur-

cianos «no somos menos que nadie, no somos ciudadanos de segunda división».

En el turno de intervenciones, Carmina Fernández, del PSOE, atribuyó el endeudamiento de la Comunidad a la mala gestión de los gobiernos del PP, cuestionó los números de Marín y sentenció que las Cuentas para 2024 «no mejoran la vida de los ciudadanos». «Sabemos que es un Presupuesto falso e irreal que carece absolutamente de credibilidad, ya que se basa en cálculos y previsiones que no se van a cumplir, además de imponer una visión sesgada e interesada que beneficia solo a unos pocos y per-

PSOE y Podemos acusan al Ejecutivo de elaborar unas cuentas «falsas» basadas en previsiones «que no van a cumplir»

judica a la inmensa mayoría», destacó. Y lamentó que mientras destinan una partida general de 100.000 euros a defender la unidad de España, reducen las cuantías para reparar carreteras, centros de salud y colegios.

La diputada de Podemos María Marín también acusó a los populares de «manipular» datos. E hizo hincapié en la situación del Mar Menor y de la Atención Primaria sanitaria como ejemplos de que el Ejecutivo no cumple sus compromisos pecuniarios. Según su compañero Víctor Egio, con el que compartió la intervención, el PP no solo maltrata a los ayuntamientos gobernados por partidos de izquierdas; tampoco destina dinero a proyectos clave en municipios con alcaldes del PP. Y puso como ejemplos los retrasos en la zona logística de Cartagena, la residencia de personas mayores de Molina de Segura y los nuevos centros sanitarios prometidos en Cieza, Yecla y Lorca.

Si que salió en defensa del proyecto de Presupuestos el portavoz de Vox, Rubén Martínez Alpañez, aunque dijo que tienen margen de mejora y se mostró seguro de que con dos consejeros de su partido en el Gobierno de López Miras habrá un salto cualitativo en determinados departamentos, como Seguridad y Fomento, a la hora de aplicarlos.

El diputado del PP Víctor Martínez-Carrasco destacó que las cuentas tienen como finalidad «ayudar» a los ciudadanos.

Salvado este trámite, se abre ahora el plazo para la presentación de enmiendas parciales hasta el jueves 21. Estas serán debatidas días después. La aprobación del proyecto de ley de Presupuestos para 2024 tendrá lugar en el último Pleno del año, el día 28 de diciembre.

ASÍ LO VEN LOS GRUPOS POLÍTICOS

Víctor Martínez-Carrasco
PP

«Son los que reclaman los ciudadanos»

«Estos Presupuestos son el compromiso del Gobierno de López Miras para atender las necesidades de la Región, priorizando sanidad, educación y servicios sociales. Están trabajados con rigor, bajo el principio de prudencia y son los que reclama la inmensa mayoría de los ciudadanos. Pero el PSOE dedica su tiempo a defender lo bueno que es Sánchez y cuánto le preocupamos al Gobierno de España.»

Carmina Fernández
PSOE

«López Miras no tiene un modelo de Región»

«En estos Presupuestos subyace que el Gobierno de López Miras no tiene un modelo de Región ni una estrategia para afrontar mejor el futuro de esta tierra. Estos Presupuestos han desaprovechado la enorme oportunidad que ofrecen los fondos europeos para impulsar una Comunidad más volcada en la innovación, la investigación y la industria, y que aborde el cambio climático y la transición ecológica.»

Rubén Martínez Alpañez
Vox

«Se pueden hacer más cosas con este dinero»

«Debemos materializar en los Presupuestos una mayor inversión en defender el Tránsito Tajo-Segura, para garantizar que el sector primario tiene el apoyo que merece, dada su importancia en el tejido productivo regional». El portavoz también destacó que «las inversiones en Cartagena no están siendo las que la comarca necesita» y que «se pueden hacer más cosas» con el mismo presupuesto.

María Marín
Mixto (Podemos)

«La Región se hunde sin remedio»

«El Partido Popular ha convertido San Esteban en una fábrica de 'fake news'. Si a eso le sumamos los discursos negacionistas, anticiencia y conspiranoicos de sus nuevos socios de gobierno, la ultraderecha de Vox, tenemos la receta asegurada para seguir teniendo a la gente engañada, mientras la Región de Murcia se sigue hundiendo sin remedio en todos los indicadores sociales y económicos.»

Grupo Fuertes y Magic Costa Blanca invertirán 40 millones en Marina d'Or

LA VERDAD

MURCIA. El Grupo Fuertes y Magic Costa Blanca invertirán 40 millones de euros en reposicionar Marina d'Or, ubicado en Oropesa del Mar (Castellón). El objetivo de ambos grupos, que participan al 50% en la propiedad, pasa por apostar por un modelo más atractivo, que diversifique la oferta y mejore la experiencia del cliente para convertirse en uno de los principales complejos turísticos de Europa.

En los próximos meses, Marina d'Or se someterá a la remodelación del conjunto de sus instalaciones para reabrir sus puertas durante el verano de 2024. Las líneas de actuación se centrarán en una reforma integral de los hoteles, con aproximadamente 1.400 habitaciones. El proyecto aspira a relanzar el complejo turístico, impulsar el destino, fomentar el empleo y diversificar y potenciar la oferta para desestacionalizar el turismo.

Las trabajadoras de limpieza convocan movilizaciones por el bloqueo del convenio colectivo

R. S.

MURCIA. Las limpiadoras de la Región de Murcia se han puesto en pie de guerra. Tras un año de negociación del convenio regional, CC OO y UGT convocaron ayer movilizaciones ante el bloqueo del convenio de Limpieza de Edificios y Locales, a las que se unirá la Plataforma en defensa de este colectivo. Empezarán el jueves, a las 10.15 horas ante la puerta principal del hospital Morales Meseguer, y los miércoles 13 y 20 de diciembre harán lo propio frente a la sede de la Croem de Murcia y la Coec de Cartagena, respectivamente.

Argumentan que la patronal ofrece «una minúscula subida salarial»; en concreto, entre un 1% y un 2% cada año hasta 2025. «Vamos a hacer algunos parones en los centros de trabajo y, si no llegamos a un acuerdo, tomaremos más medidas de presión», explica María Fernández, secretaria general de CC OO Hábitat Región de Murcia.

Condenan a ocho meses de prisión a Amelia Corominas

El juez considera culpables de un delito de usurpación de funciones a la presidenta del Colegio de Enfermería y al secretario de la institución

R. H.

MURCIA. El titular del juzgado de Lo Penal número 4 de Murcia condena a la presidenta del Colegio de Enfermería, Amelia Corominas, a ocho meses de prisión por un delito de usurpación de funciones. Asimismo, establece la misma pena contra el secretario de la institución. Adicionalmente, para otros siete antiguos miembros de la junta directiva, la condena se establece a seis meses por el mismo delito tras alcanzar

un acuerdo de conformidad. La Fiscalía pedía inicialmente un año y medio de prisión, más otro de inhabilitación, pero, finalmente y antes de la celebración del juicio, el pasado 29 de noviembre en la Ciudad de la Justicia redujo sus solicitudes de pena a las que finalmente ha establecido el juez.

Los hechos enjuiciados se remontan a las elecciones que el Colegio de Enfermería de Murcia convocó en plena Semana Santa de 2016, siendo presidenta Corominas. Los ocho días que marcan los estatutos para la presentación de candidaturas se redujeron a tres días hábiles y en los que dos de esos tres días el Colegio abrió tan solo en horario de mañana.

El Consejo General de Enferme-

ría, a petición de diversos colegiados de la Región, anuló esta convocatoria por la vulneración de los derechos de información y participación de los colegiados, al obstaculizar la presentación de candidaturas alternativas. Sin embargo, ante la negativa de Corominas y su equipo de cumplir la resolución, los hechos acabaron en los tribunales.

Dos sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y otra del Tribunal Supremo ratificaron la anulación de las elecciones realizadas por el Consejo General de Enfermería y el nombramiento una junta de edad para regir la actividad colegial hasta la convocatoria de nuevos comicios en 2017. Corominas se mantuvo en el



Amelia Corominas



María González Veracruz, ayer, en Bruselas. GOBIERNO CENTRAL

Veracruz dirige el Consejo de Telecomunicaciones, el último de la presidencia española de la UE

Los ministros abordaron las medidas para reducir el coste del despliegue de las redes, así como el avance hacia la digitalización en Europa

LA VERDAD

MURCIA. La secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Gobierno de España, María González Veracruz, y la secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Carme Artigas, copresidieron el último Consejo de Transporte, Telecomunicaciones y Energía durante la presidencia española de la Unión Europea (UE) que se celebró ayer en Bruselas.

Los ministros de la UE decidieron la orientación general sobre las medidas para reducir el coste del despliegue de las redes en torno al Reglamento de la Infraestructura del Gigabit (GIA) y se debatió sobre cómo garantizar la sostenibilidad del sector, así como lograr unas inversiones en infraestructuras digitales competitivas.

En este sentido, González Veracruz incidió en que la aprobación de la orientación general en torno a la GIA, que supone el arranque de los trílogos, es un «paso muy importante para acelerar el despliegue de las infraestructuras de banda ancha ultrarrápida en toda la UE». También abogó por reforzar la colaboración público-privada para el impulso de estas infraestructuras.

Las casas rurales y los hoteles de la costa rozan el lleno durante el puente

Los alojamientos en el interior prácticamente están completos, mientras que los de playa se sitúan por encima del 85%

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. El turismo de la Región sigue al alza. La previsión de que solo vaya a llover hoy y el hecho de que el puente de la Constitución y la Inmaculada dure cinco días este año han hecho que muchas personas se animen a reservar casas rurales y habitaciones de hoteles en la costa, mientras que la capital se queda un poco rezagada. Pasar unos días en un alojamiento campestre en el interior, lejos del mundanal ruido, está siendo una opción que está ganando cada vez más adeptos. Y la Región de Murcia está siendo considerada uno de los lugares más atractivos de la geografía española año tras año.

Según José Antonio Lucas, portavoz de Ruralmur —una asociación que agrupa 89 casas rurales de las 200 que hay en la Región—, las reservas ya copaban el 90% de la oferta un día antes del inicio del periodo festivo. «Eligen casas que tengan una barbacoa o cocina de leña porque realmente buscan una sitio donde disfrutar de una buena chimenea y de una buena cena con los familiares y amigos», explica Lucas, que subraya que la zona predilecta

cargo una vez ratificada por las elecciones, que no fueron reconocidas por el Consejo General. Paralelamente, los tribunales fueron tumbando los recursos presentados por el Colegio de la Región en su batalla legal frente al Consejo.

En 2018, el Supremo inadmitió un recurso de casación contra la sentencia del TSJ de Madrid que ratificaba la anulación de las elecciones de 2017. En ese momento, Corominas y su equipo decidieron abandonar la dirección del Colegio. Cinco años después, volvió a la presidencia tras ganar otras elecciones.

Desde el Colegio de Enfermería de la Región lamentaron ayer en un comunicado el resultado de la sentencia y difundieron las declaraciones de la presidenta y del secretario al conocer el fallo. «Siempre hemos actuado siguiendo los consejos de nuestros asesores jurídicos» y «vamos a recurrir esta sentencia, ya que consideramos que no valora aspectos fundamentales». Asimismo, la junta actual del Colegio expresó su «apoyo absoluto a ambos».

suele ser el Noroeste; en concreto, Caravaca de la Cruz, Moratalla y Cehegín, entre otros. Pero también destaca que hay otros alojamientos que están teniendo un 'boom' como el de Campillo de Adentro, un antiguo cuartel militar que forma parte de la diputación cartagenera de Perín. «No se puede relacionar el turismo rural al 100% con la zona de monte», incide Lucas, al mismo tiempo que revela que ya tienen casi el cartel completo para Nochebuena.

Los hoteles del litoral también esperan unas buenas cifras, tras tener ya reservadas el 85% de sus plazas. Creen que el buen tiempo en la Región en estas fechas impulsará las pernoctaciones. «En Thalasia tenemos una previsión ahora mismo de un 85% de miércoles a sábado, ambos días incluidos», asegura José Catalá, director de este hotel y también presidente de la Asociación de Hoteles y Alojamientos de la Costa (Hostetur), que engloba al 90% del sector. «El puente ya está siendo mejor que el año anterior», prosigue Catalá.

En la capital, el presidente de la Asociación de Hoteles y Alojamientos Turísticos de Murcia, (Ashomur) y director general del hotel Sercotel Amistad, Felipe Saldaña, indica que la ocupación de miércoles a sábado se situaba en torno al 70%, aunque precisa que están al completo el viernes y el sábado.

El deterioro obliga a Hostecar, COEC y UGT a desalojar el edificio de plaza de España

El Ministerio de Trabajo ordena vaciarlo de «inmediato» y promete derribarlo, reconstruirlo y volver a cedérselo

ANTONIO LÓPEZ

CARTAGENA. El Ministerio de Trabajo y Economía Social ha ordenado a UGT y a la Confederación de Organizaciones Empresariales de Cartagena (COEC) abandonar «de inmediato» el edificio de la plaza de España donde están sus sedes desde hace más de dos décadas. Lo hizo la semana pasada por carta ante el «deterioro» del inmueble y la falta de seguridad para prestar servicios en él. Esta situación también afecta a la Asociación de Empresarios de Hostelería de Cartagena (Hostecar), que usa las instalaciones de COEC. Aunque el escrito no da fecha límite, según explicó el secretario general de UGT Región de Murcia, Antonio Jiménez, el desalojo debe ser inminente.

De hecho, la delegación sindical cesó su actividad en las instalaciones el pasado viernes. Se trasladará al edificio municipal de La Milagrosa para continuar prestando el servicio jurídico. Lo mismo tendrán que hacer tanto COEC como Hostecar.

Según Jiménez, el Ministerio se ha comprometido a derribarlo y reconstruirlo para volver a cederlo de nuevo a UGT y a la patronal cartagenera, al tratarse de un inmueble que es patrimonio sindical. El uso del edificio está cedido a ambas organizaciones desde 2002, en virtud de una ley.

El traslado

Según Jiménez, ahora el Ministerio tendrá que hacerse cargo de los alquileres de esas tres instituciones en el centro de la ciudad para no entorpecer el servicio que prestan. Fue esta organización la que hace unos meses envió al Ministerio un requerimiento para que realizara una inspección del edificio y tomara



Unos vecinos pasan frente al edificio de la plaza de España, sede de UGT, COEC y Hostecar. **ANTONIO GIL / AGM**

una decisión, ante el deterioro que presentan las instalaciones.

Según el representante sindical, la carta le llegó la semana pasada. A COEC le llegó desde la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales (Croem), de quien depende. Su presidenta, Ana Correa, aseguró ayer que aún no le ha llegado ninguna carta con la orden oficial de desalojo. Sí tiene en sus manos una informativa. Por eso, ayer

tuvo una reunión de urgencia con los miembros de su directiva para tratar este asunto y hacerles partícipes de la situación que se les viene encima. Correa declinó hacer declaraciones hasta el lunes.

Lo hará después de la reunión con representantes del Ministerio de Trabajo y Economía Social, cuando «tenga toda la información y la documentación», dijo. Este diario también pidió información a Hostecar sobre qué pien-

sa hacer cuando COEC le comuniqué que debe desalojar su oficina. La directiva prefirió esperar para hacer valoraciones. Ayer también, la secretaria general de COEC envió una misiva a los empresarios avisando de que la Asamblea General Electoral prevista para el 13 de diciembre a las 12.30, donde Correa renovará su cargo, se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Cartagena, en la plaza Castellini.

Empleo lo inspeccionó en 2014 y anunció su rehabilitación

A. L.

CARTAGENA. Tras casi una década de tiras y aflojas, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, propietario del edificio de la plaza de España, anunció en 2014 que lo rehabilitaría, como pedían UGT y COEC. Pese a aquel anuncio, desde esa fecha no se ha hecho ni una sola inversión.

Entonces los técnicos hicieron una evaluación preliminar y aseguraron que el inmueble estaba en perfecto estado, aunque con desperfectos por el paso de los años. Esto contrastaba con anteriores valoraciones, una en 2012, que indicaba que el edificio, de 1965, había que derribarlo ante su progresivo deterioro.

Ya en 2021, la Concejalía de Urbanismo exigió al Ministerio de Trabajo que reparara la fachada. Los técnicos municipales comprobaron que se habían desprendido fragmentos de piedra del vierteguas de la fachada. En esa zona sí que se actuó.

Según las fuentes consultadas, el edificio forma parte del Patrimonio Sindical Acumulado (PSA), que regula la Ley 4/86.

Inspecciones integrales

El edificio de la plaza de España, construido en 1965, ya ha sido sometido a varias inspecciones integrales y todas ellas concluyeron que «había que derribarlo ante el progresivo deterioro».

Este edificio solo puede ser de uso sindical y empresarial. De hecho, en 2006 fue denegada una solicitud de cesión de uso de la Federación de Asociaciones Centros y Clubes de Tercera Edad y Pensionistas de Cartagena y su Comarca. Este colectivo pretendía usar una planta y la respuesta fue negativa, porque esa asociación no tenía «carácter sindical ni empresarial».

Cuarentaytrés abre con casi todo reservado para estos días

A. L.

CARTAGENA. Tras más de un lustro con el proyecto en marcha, Zamora Company abrió anoche su complejo hostelero con casi todo reservado para estos días. Su intención es ser un referente gastronómico y de ocio, y un polo de atracción de clientes de la ciudad y, por

supuesto, de fuera de ella.

Cuarentaytrés son 2.000 m² y capacidad para 450 comensales. En la planta baja, el restaurante puede acoger a 180 comensales. Y en el corazón del local está el espacio de 'showcooking', donde los cocineros trabajan a la vista.

Justo enfrente, está el mirador del puerto, un rincón que hace un

giño a la historia de Cartagena. Con capacidad para 40 clientes, tiene vistas a la bahía. Otra apuesta singular es la cocina a la brasa.

Esta planta también alberga Shop 43, la tienda con tres ambientes para probar productos, escuchar las explicaciones de la Experiencia 43 y disfrutar de un rincón con mostrador. La primera planta está reservada para eventos y celebraciones. El proyecto culinario lo dirige el chef con dos estrellas Michelin Pablo González-Conejero, junto a otros dos cocineros cartageneros.



Algunos de los primeros visitantes al complejo hostelero. **P. SÁNCHEZ / AGM**

La cuantía del subsidio y la posibilidad de cobrarlo con un empleo, la gran brecha entre Calviño y Díaz

Economía y Trabajo liman asperezas en la extensión a más adultos sin hijos y en aplicar un ajuste de la ayuda a medida que vaya pasando el tiempo

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Ninguna de las dos primeras vicepresidentas, Nadia Calviño y Yolanda Díaz, tendrán descanso en un puente que estará marcado por las negociaciones para cuadrar la reforma del subsidio por desempleo. Los posibles cambios han tensado las negociaciones entre ambas ministras en los últimos días por dos cuestiones que parecen por ahora insalvables entre ambas: la cuantía de la ayuda (actualmente, 480 euros al mes, un 80% del Iprem) y la posibilidad de que la prestación sea compatible con un puesto de trabajo.

Así lo indican a LA VERDAD fuentes de la negociación, que admiten la complejidad para ponerse de acuerdo, aunque también insisten en que se llegará a un pacto: lo exige la Unión Europea para desembolsar el cuarto paquete de fondos; y estamos en un inicio de legislatura que no podría ofrecer una imagen de ruptura en el seno del Consejo de Ministros. Aunque una de ellas, Calviño, está con un pie fuera si es elegida presidenta del Banco Europeo de Inversiones (BEI) este mismo viernes.

La única propuesta que se conoce es la del Ministerio de Trabajo, que aboga por incrementar la cuantía actual del subsidio hasta los 660 euros durante los seis primeros meses, para después bajar a los 540 euros y posteriormente a los 480 euros. Desde Economía no han ofrecido datos concretos, aunque diversas fuentes insisten en que no abogan por recortar los 480 euros actuales, sino partir de esa cifra para elaborar otros cambios del modelo de prestación—incluido el SEPE para que



Las vicepresidentas Nadia Calviño y Yolanda Díaz, en el Congreso. EFE

gestione más ofertas— que se vincula a quien ya ha agotado el paro.

En este punto de fricción también tienen la palabra otros dos departamentos del Gobierno que se encuentran incluidos en la negociación y sobre los que poco se conoce su opinión pública: Hacienda, liderado por la vicepresidenta cuarta, María Jesús Montero, al tratarse de una ayuda con impacto en las cuentas públicas; y el de Inclusión y Seguridad Social, dirigido por Elma Saiz, al contar con un sistema de protección como el del ingreso mínimo vital (IMV), que puede hacer las veces de parapeto a los parados de larga duración para complementar el subsidio. Incluso el Ministerio de Agricultura está inmerso en las conversaciones por si se amplía la ayuda a agricultores ajenos a Extremadura y Andalucía, con el antiguo PER.

Unos 200.000 puestos de trabajo para la campaña de Navidad

La desaceleración que está sufriendo el mercado laboral también se refleja en las vacantes que se ofertan para la campaña de Navidad, que se han reducido un 8% respecto al año pasado. Noviembre cerró con 215.896 vacantes, me-

nos que en el mismo periodo de 2022, pero ligeramente superior a la de octubre (2%), puesto que las empresas han contratado personal para el 'Black Friday' y se preparan ya para las vacaciones. Casi la mitad de las ofertas se localizan en comercial y ventas; compras, logística y almacén; atención al cliente, y venta al detalle, según un informe de Infojobs.

La posibilidad de cobrar el subsidio al mismo tiempo que se trabaja es la otra línea roja a superar en la negociación. Trabajo aboga por establecer esa compatibilidad durante los primeros 45 días. Sin embargo, Economía insiste en ampliar ese periodo durante varios meses para lograr

que el trabajador tenga un complemento que le permita estar en activo y cobrando el subsidio para «fomentar el mercado laboral» frente a «subsidiar» el paro.

Sin embargo, para Díaz, cualquier sombra de sospecha sobre los perceptores de esta ayuda implica «un recorte» y se muestra

contraria a ello. La vicepresidenta segunda ya acusó este lunes a la primera de defender un modelo de «recortar derechos» y reconocía la «batalla ideológica» entre ambas.

A pesar de estas dos grandes discrepancias, hay varios aspectos del futuro subsidio en los que sí existen posturas que se han ido acercando en las últimas semanas de negociación. Una de ellas pasa por la extensión de la ayuda a nuevos colectivos que hasta ahora no tenían derecho a cobrarla, como los menores de 45 años sin cargas familiares (el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, apuntó a menores de 50 este lunes, aunque fue corregido por la propia Díaz); o los agricultores de comunidades donde no existe el régimen especial extremeño y andaluz. Serían, en total, unos 400.000 beneficiarios más que ahora, con lo que habría más de un millón de ciudadanos cobrando ese subsidio.

Pasar el filtro de Bruselas

En lo que también van convergiendo Economía y Trabajo es en la reducción paulatina de la cuantía que perciben los beneficiarios a medida que transcurre el tiempo. El subsidio por desempleo dejará de ser lineal, como hasta ahora, durante los 30 meses en los que es posible cobrarlo.

Sea la fórmula que sea la que se ponga en marcha, España deberá presentar su reforma de esta prestación antes de que finalice diciembre ante la Comisión Europea. Además, Bruselas tiene que dar el visto bueno a unos cambios que considerará acordes. A la vez que sindicatos y patronal mostrarán su opinión. Por ahora, las divergencias también son notables. Los empresarios son más partidarios de la propuesta insinuada por Calviño frente a UGT y CC OO, que quieren ampliar las cuantías de la ayuda mucho más allá de lo que les ha planteado Díaz en sus conversaciones de esta semana.

Las empresas del Ibex tienen seis meses para sentar a un 40% de mujeres en sus consejos

LUCÍA PALACIOS

MADRID. El Gobierno ha recuperado la ley de igualdad efectiva que aprobó en 2007, y que dejó en el cajón tras el adelanto electoral con la nueva norma—ley de representación paritaria—que obligará a que haya al menos un 40% de mujeres en el Gobierno,

los consejos de administración de las grandes empresas, las candidaturas electorales—las conocidas como listas cremallera de diputados para el Congreso—y los órganos constitucionales.

Con esta nueva ley, las grandes empresas del Ibex 35, como Banco Santander, Inditex o Iberdrola, deberán asegurar que

sus consejos de administración tengan al menos un 40% de consejeras a partir del 30 de junio de 2024, para lo cual deberán emplearse a fondo en estos próximos seis meses, puesto que la presencia de mujeres en los consejos de este tipo de sociedades no alcanza aún el 30%. De igual manera, en los puestos de alta

dirección deberán ajustar los procesos de selección para que se alcance ese objetivo, para lo cual deben duplicar el número de mujeres en estos cargos de gran responsabilidad, puesto que en la actualidad están por debajo del 20%.

La nueva regulación se aplicará también a las grandes empresas no cotizadas. Aquellas que tengan una capitalización bursátil de más de 500 millones de euros también deberán cumplir con esta regla de 60-40 como mínimo, pero se les da un poco más

de tiempo, ampliándoles el plazo hasta el 30 de junio de 2025. Un año más, hasta el 30 de junio de 2026, tendrán el resto de sociedades cotizadas, aquellas que no lleguen a los 500 millones de euros de capitalización.

Aquellas empresas que incumplan la norma serán multadas con una sanción grave, que puede ir desde el pago de cantidades «importantes» a incluso la suspensión de cotización de la empresa, según advirtió la nueva ministra de Igualdad, Ana Redondo, la encargada de presentar esta norma.

LO educación

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ El confinamiento por la pandemia del coronavirus y las posteriores restricciones en clase a causa de la covid-19 siguieron lastrando el aprendizaje y el conocimiento que tienen los alumnos de la Región de Murcia de las competencias en Matemáticas. Los datos regionales tampoco son del todo optimistas en Lectura y Ciencias, que siguen por debajo de la media, aunque la puntuación, eso sí, mejora levemente respecto a los últimos años.

Así se expone en los resultados del informe PISA 2022, que evalúa las competencias de Matemáticas, Lectura y Ciencias de estudiantes de Secundaria de 15 años en más de ochenta países del mundo, así como en las regiones y ciudades autónomas españolas.

En concreto, las pruebas se realizaron en 52 centros educativos -7 para la muestra estatal y 45 para la ampliación de muestra- de la Comunidad, con la participación de un total de 1.741 alumnos en centros educativos murcianos. Las pruebas fueron digitales y constaron de cuatro bloques de media hora con una duración total de dos horas. El presentado este martes es el primer informe PISA que se realiza tras la pandemia del coronavirus y que se tuvo que retrasar un año como consecuencia de la crisis sanitaria.

El consuelo que tiene la Comunidad es que sigue la tendencia global de todo el país de bajada en las competencias evaluadas, aunque mejora los resultados en comparación con las pruebas realizadas en 2012. El informe PISA refleja que los alumnos españoles caen en todas las áreas y logran los peores resultados de la historia en Ciencias y Matemáticas.

En esta última competencia, los alumnos de la Región obtienen 463 puntos, 11 menos que en 2018, aunque se incrementa un punto en relación a las pruebas que se realizaron en el año 2012. Según el informe PISA, la puntuación media de la Unión Europea en Matemáticas es de 474 puntos, mientras que el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se sitúa en 472. Es un rendimiento menor que en el estudio realizado en 2018, aunque el descenso es calificado de «no significativo».

Murcia sigue así la tendencia global del país de bajada en esta competencia, donde solo Madrid y Asturias han mejorado esta competencia y comunidades como Cataluña (21 puntos de descenso), País Vasco (17 puntos de bajada) y Castilla La Mancha (15 puntos de bajada) registran las caídas más notables.

En competencia lectora, los alumnos murcianos llegan hasta



Los alumnos solo mejoran en Ciencias y Lectura y se hunden con las Matemáticas

► Los estudiantes de la Región de Murcia están por debajo de la media nacional en las tres competencias analizadas, según el informe PISA del año 2022, el primero que se realiza tras la pandemia de coronavirus

los 468 puntos (13 menos que en 2018), pero se incrementa 6 puntos en relación a las pruebas de 2012. Respecto a Ciencias, los estudiantes de la Región consiguen 482 puntos, tres más que el último informe de 2018 y que el informe de 2012, primer año que se realizó este estudio en la Región. La Comunidad, junto con Cantabria, es la única que ha mejorado sus resultados en Ciencias en relación al informe de 2012.

La media nacional se sitúa en

474 puntos para Lectura y en 485 para Ciencias, por lo que la Región se coloca como sexta y octava por

Las chicas murcianas solo obtienen una mejor puntuación en competencia lectora que los hombres

las cola entre todas las comunidades en estas dos materias, respectivamente.

Diferencia por sexos

Por sexos, las chicas murcianas son significativamente peores que los chicos en Matemáticas y Ciencias y singularmente mejores en Lectura. En concreto, ellas obtienen una puntuación de 456, mientras que los chicos tienen 470 en Matemáticas. En cuanto a lectura, la diferencia es de 21 puntos

a favor del género femenino (479) en detrimento del masculino (458). Por último, los chicos consiguen 487 puntos, once más que ellas en Ciencias.

Significativa es también la diferencia entre el rendimiento observado en las tres materias en el caso de los alumnos nativos frente a los migrantes. Los nativos superan tanto en Matemáticas, Lectura y Ciencias en más de 50 puntos a los de origen migrante.

Asimismo el informe PISA destaca que las puntuaciones en los alumnos de los centros privados superan con creces a las de titularidad pública. En Matemáticas, los centros privados consiguen una puntuación de 488 y los públicos 452. Respecto a Lectura, la diferencia entre centros privados y públicos es de 34 puntos. Y, en cuanto a Ciencias, los privados obtienen 504 puntos y los públicos 472.

Combinando los datos de la evaluación con los del nivel educativo y el estatus ocupacional más alto de los padres de los estudiantes y la riqueza material se obtiene el índice Isec, en el que la Región de Murcia, con un -0,24%, está a la cola de regiones españolas y países participantes, solo con mejores datos que las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►



Alumnos murcianos tras la vuelta a clase semipresencial durante la pandemia de coronavirus. ISABEL SÁNCHEZ

«Una de las comunidades que más horas dedica a las Matemáticas»

► Fuentes de la Consejería de Educación explican que se realizó hace dos años un cambio de currículo «con el fin de incrementar las horas de Matemáticas en Primaria». De esta forma, se pasó de cuatro a cinco horas semanales en la primera etapa, y de 4 horas a 4,5 semanales en el segundo ciclo de Primaria, «con el fin de que los alumnos fueran capaces de realizar operaciones básicas de cálculo y resolver problemas que incluyan hasta dos operaciones de cálculo».

En total, explican desde el departamento que dirige Víctor Marín, se reforzaron las Matemáticas con 105 horas lectivas más. En el caso de la Educación Secundaria, en la Región de Murcia, añade la Consejería, se cuenta con cuatro horas de Matemáticas a la semana, por lo que Murcia es «una de las comunidades que más horas dedica a esta asignatura».

► VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Si se tiene en cuenta la situación socioeconómica de los estudiantes, Murcia es la tercera región en cuyos resultados se aprecia una mayor diferencia entre favorecidos y desfavorecidos.

Han sido evaluadas también otras cuestiones como el acoso, denunciado por un 6,5% de los estudiantes murcianos participantes, el sexto peor dato por regiones, capítulo en el que no se aprecian diferencias significativas por sexos, pero sí si se es de condición socioeconómica desfavorecida o migrante.

La Región se sitúa a la cabeza -para bien- de las comunidades en el indicador que mide la relación de los estudiantes con el profesorado, esto es la contribución de los centros educativos al éxito general y a crear un entorno que fomente el aprendizaje y el bienestar del estudiante. La Región obtiene un 0,26, mientras que la media de España se sitúa en un 0,15.

Los alumnos de los centros privados tienen una mejor 'nota' en las tres materias que los de los públicos

Una «caída sin precedentes en la historia de PISA», dicen los expertos

► Daniel Salinas, analista senior del Informe PISA, calificó de «caída sin precedentes» los resultados promedios de los alumnos de la OCDE. «Hay evidencias que sugieren que el covid simplemente intensificó una trayectoria negativa que venía desde 2018», aseguró el experto. En concreto, destacó que en Matemáticas la media de la OCDE cayó 15 puntos, «una caída sin precedentes en la historia de PISA». «Nunca antes había cambiado por más de 4 puntos y en este caso 15 puntos es una caída importante. En 2009 se alcanzó un pico de rendimiento y desde entonces ha ido cayendo», dijo.

En el caso de la Lectura, el analista de PISA señaló que «es todavía más evidente». La caída entre 2018 y 2022 en este área fue de 10 puntos. «Nunca antes tampoco había habido una caída de esta magnitud. Aquí sólo habíamos visto cambios de 5 puntos», avisó Salinas.



Clemente Hernández (c.), junto a Isabel Sánchez y José Martínez, este martes en Murcia.

JUAN CARLOS CAVAL

Alertan de que las denuncias falsas contra los profesores se disparan más de un 370%

► Denuncian el aumento de casos de ciberacoso en un 244% por parte de estudiantes y padres hacia los docentes de un curso a otro

E.P.

Los problemas sufridos por los docentes de la Región de Murcia a manos de alumnos y padres durante el pasado curso escolar aumentaron casi un 37%. El sindicato alerta sobre todo del incremento de casos de acusaciones falsas y ciberacoso tanto de estudiantes como de sus progenitores hacia los profesores.

Así se expuso este martes en el informe del Defensor del Profesor de Anpe, en el que se resalta que, de los 133 casos registrados durante el curso escolar 2021/2022, durante el siguiente curso se pasó a un total de 182 casos.

Más concretamente el sindicato alertó sobre el aumento significativo del 371% en las falsas denuncias contra docentes, que han pasado de 28 en el curso 2021/2022 a 132 en el 2022/2023 (68 de ellas procedentes de alumnos y 64 de los padres); y los casos de ciberacoso, que han crecido un 244,4% desde las 9 hasta las 31 (19 cometidos por los estudiantes y 12 por los progenitores).

Así aparece recogido en el informe del Defensor del Profesor de Anpe Murcia relativo al curso 2022/2023 que fue presentado este martes en rueda de prensa por el presidente del sindicato, Clemente Hernández, acompañado por la Defensora del Profe-

sor del curso actual, Isabel Sánchez, y el secretario de Organización del sindicato, José Martínez.

Hernández llamó especialmente la atención sobre los casos de ciberacoso a los docentes y, a este respecto, recordó que los teléfonos móviles «no se pueden llevar al aula». Aún así, criticó que «se graba en las clases y se suben los vídeos a las redes sociales». Además, Hernández reconoció que le «sorprende» la cifra de las falsas acusaciones, un ítem que se incluyó hace solo dos años en el informe del Defensor del Profesor. Se trata, añade, de acusaciones ante la dirección del centro o ante la inspección educativa que «luego se demuestra que no tenían fundamento e, incluso, se retiran porque padres y alumnos se dan cuenta de ello». Sin embargo, criticó que estos casos «acaban minando la moral de los docentes».

A su parecer, esto demuestra

Estos episodios «acaban minando la moral de los docentes», dice el presidente de Anpe, Clemente Hernández

«la poca consideración que se tiene hacia la labor de los docentes» y alertó sobre la «complicidad» existente entre padres y alumnos al acusar a los profesores. «Nos preocupa porque la Ley de Autonomía del Docente, aprobada en 2013, buscaba la presunción de veracidad del profesor pero, en la práctica, el docente se sigue enfrentando a estas situaciones», lamentó.

Por ejemplo, alertó que los grupos de WhatsApp en los que participan padres y alumnos son una «bomba de relojería» a la hora de publicar comentarios y cree que se debería reflexionar sobre su uso. Citó como ejemplo el caso de una profesora que se enteró de las acusaciones hacia ella porque su hijo estaba incluido en uno de estos grupos de WhatsApp; o el de otra docente que llegó a recibir hasta 15 correos electrónicos en un solo fin de semana de una madre que quería decirle lo que tenía que hacer con su vástago.

Tal y como refleja el informe, los problemas atendidos por Anpe han crecido desde los 102 registrados en el curso 2019/2020 (marcados en su último tramo por la irrupción de la pandemia de covid); hasta los 124 en el 2020/2021; los 133 del 2021/2022; y los 182 de 2022/2023.

El 62% de las empresas familiares tiene problemas para encontrar personal

► Una de cada tres compañías necesita encontrar directivos, según recoge el Barómetro de Amefmur ► La escasez de mano de obra cualificada es su mayor limitación en este momento ► El 60% de las encuestadas ha mantenido su plantilla este año y un 24% la ha ampliado

M.J.GIL

El 62% de las empresas familiares de la Región tiene problemas para encontrar personal, según se recoge en las conclusiones del último Barómetro de Amefmur, presentado este martes. Más de la mitad de las compañías necesita mecánicos, conductores, soldadores o albañiles y otros oficios del sector de la construcción y una de cada tres busca directivos y responsables de la gestión.

El número 23 del Barómetro de Amefmur ha dedicado una atención especial a la escasez de personal para tratar de averiguar los motivos por los que existen tantas dificultades para cubrir las vacantes, según ha explicado el director de la Cátedra de la Empresa Familiar, Ángel Meroño, coordinador del estudio.

En el informe se recuerda que la escasez de mano de obra cualificada era percibida por las empresas desde hace meses como la mayor limitación a la que deben hacer frente.

El 60% de ellas ha mantenido su plantilla este año y un 24% la ha aumentado. Sin embargo, para 2024 las previsiones indican que habrá «una disminución del empleo».

A pesar de que las encuestadas atribuyen una puntuación muy negativa a la economía de la Región de Murcia (-39,1 puntos) y al entorno de su sector (-27,3), la situación de la economía de la empresa es percibida de forma mucho más positiva. El 44,5% reconoce que ha mejorado sus ventas este año y mantiene unas expectativas positivas para el próximo.

Así, la puntuación que le dan a su propia situación ha mejorado 20 puntos con respecto a 2022 y ha salido de los números rojos para alcanzar el 11,8. En esta situación, casi dos de cada tres compañías declaran que la escasez de personal es el mayor problema en este momento (62%).

En segundo lugar citan la debilidad de la demanda (40%), seguida de la presión competitiva (39%) y los problemas legales (29%).

Sin embargo, a pesar del enca-

recimiento de los intereses bancarios que se ha producido en el último año medio, solo el 18% de las compañías encuestadas destaca los problemas de la financiación, aunque este factor escala seis puntos.

La falta de capacidad solo preocupa al 14% de las empresas familiares, aunque las conclu-

siones del Barómetro apuntan que este factor ha registrado un crecimiento del 180%.

Al precisar las dificultades que plantea la escasez de personal, el 51% manifiesta que su problema es encontrar mecánicos, conductores, soldadores, montadores, pintores, albañiles y electricistas, fundamentalmente. El 34% tiene

dificultades para cubrir puestos directivos y un 25% necesita encontrar técnicos e ingenieros.

Los motivos a los que atribuyen la escasez de profesionales es en primer lugar la falta de formación (54%), la limitación de la oferta (31%) y la escasa «motivación» e «implicación» de los candidatos (28%). Su conclusión es

que los posibles aspirantes «buscan condiciones laborales más cómodas».

Solo el 15% alude al coste económico de las nuevas contrataciones y otro 15% a la falta de experiencia.

Entre las actuaciones que se plantean para «atraer y retener al personal cualificado», las empresas se plantean mejorar los salarios, ofrecer formación y mejorar las condiciones laborales.

El 63% opta por la formación como «vía mayoritaria para solucionar la falta de cualificación y experiencia».

El 20% prefiere realizar «un mayor esfuerzo para localizar profesionales», mediante la colaboración con otras instituciones y «procesos de selección continuos».

El 12% opta por la reorganización interna y otro 12% se plantea «la mejora de las condiciones laborales, oportunidades e incentivos».



Joaquín Gómez, Paqui Martínez, José Lujan, Beatriz Miguel y Juan Jesús Lozano.

«Ingenieros que pasan de mileuristas a ganar 3.500 euros en Alemania»

M.J.G.

«Tengo ingenieros en Alemania que han pasado de ser mileuristas a ganar 3.500 euros», apuntaba la rectora de la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), Beatriz Miguel, durante el debate que la presentación del Barómetro de la Empresa Familiar ha propiciado entre los representantes de las instituciones que partici-

pan en el Observatorio.

La rectora de la UPCT alertó de que la fuga de los profesionales y técnicos formados en España hace necesaria «una reflexión» sobre las implicaciones «sociales y políticas» que tiene este fenómeno. «La competencia ya no termina en los Pirineos», destacó Beatriz Miguel. También contó que otros ingenieros «lo dejan

todo para opositar a la Guardia Civil o a la Policía» para conseguir mejores condiciones de vida.

Juan Jesús Lozano, director de CaixaBank en Murcia, dijo que una de las razones por las que quiso entrar en la entidad era «trabajar de ocho a tres». Lozano introdujo el horario como una de las aspiraciones de los jóvenes y llegó a la conclusión de que las em-

presas no pueden aspirar a mantener condiciones laborales distintas de «las que yo querría para mis hijas». A su juicio, «la juventud tiene unos valores muy parecidos a los nuestros».

Ángel Meroño, coordinador del Barómetro, considera que «tenemos que hacer atractivas las empresas».

La rectora de la UPCT también planteó el elevado número de jóvenes que abandonan los estudios. «Hace 40 años teníamos una FP envidiable, pero nos la cargamos, sentenció Juan Monreal, director honorífico de la Cátedra Mare Nostrum.

La Croem descarta «el riesgo de recesión» aunque el crecimiento pueda frenarse

► El Boletín de Coyuntura destaca «la inesperada resiliencia de la economía regional», que cerrará el año con un repunte del PIB del 2%

M.J.GIL

La Croem descarta que la Región pueda estar «en riesgo de recesión a corto plazo», aunque alerta de que el crecimiento empieza a frenarse. En el Boletín de Coyuntura correspondiente al tercer trimestre de 2023 señala que «en la economía regional se sigue percibiendo una inesperada resiliencia», dado que se espera terminar el año con un crecimiento del 2%, que «resultaría coherente con la consistencia mostrada por el mercado laboral en los últimos meses».

Las previsiones de la patronal para el próximo año apuntan que «con la información actualmente disponible en 2024 se asistiría a una suavización del crecimiento, hacia un rango más próximo al 1,5%, debido al impacto de las subidas de tipos de interés, al debilitamiento de la economía europea y a la incerti-

dumbre derivada de las tensiones geopolíticas».

Destaca que, aunque «las exportaciones de la Región sobrepasaron los 10.500 millones de euros hasta septiembre, una cantidad un 4,4% inferior a la de 2022», este descenso obedece a la bajada de los productos energéticos. Sin este componente, las exportaciones experimentarían un aumento del 2,3%.

«A corto plazo no se vislumbra en la Región riesgo de recesión, al

El sector servicios ha conseguido un aumento del 4,9% hasta septiembre, mientras que la industria cae

contrario de lo que ocurre en algunas grandes potencias europeas, al tiempo que algunos factores podrían propiciar sorpresas positivas, como la demostrada resiliencia regional, la leve relajación de las tensiones inflacionistas o el repunte en el ritmo de creación de empleo observado en los últimos meses».

El informe de la Croem recuerda que «durante este año la economía regional ha mantenido un comportamiento sólido, con una tasa de crecimiento todavía elevada, si bien, al igual que en el caso nacional, comienzan a evidenciarse signos de una moderación en el ritmo de crecimiento».

La falta de agua y las olas de calor, cuyo efecto se suma a «la presencia de fenómenos meteorológicos extremos, han condicionado sobremanera la campaña agrícola estival, que ha sido en general negativa».

La industria es el sector que muestra un comportamiento negativo y «acumula el peor dato de todas las comunidades en lo que va de año», con una caída del 10% (-1,0% nacional), lastrada principalmente por las caídas en el sector energético y la incertidumbre derivada del anuncio de cierre de la planta química de Sabic». Las principales caídas se dan en cuero y calzado (-26,0%), energía (-23,8%), madera y corcho (-21,5%), bebidas (-20,1%), maquinaria y equipo (-14,3%), química y farmacéutica (-11,9%) y ropa (-10,5%).

La construcción mantiene la actividad en la obra pública, que sumó 100 millones entre julio y septiembre, hasta alcanzar los 754,8 en los nueve primeros meses del año. Estas cifras superan en un 1,4% las de 2022, «favorecidas por el avance de licitaciones asociadas a la Alta Velocidad entre Murcia y Lorca». Sin embargo, la edificación empieza a «mostrar signos de agotamiento», con retrocesos en las viviendas terminadas (-14,0%) y en la compraventa (-3,6%).

El sector servicios mantiene un crecimiento superior al nacional en lo que va de año, con un aumento un 4,9% anual hasta septiembre (3,1% en España), que se ralentiza a partir de julio, aunque la temporada turística ha sido satisfactoria en visitantes y pernoctaciones.

Crece la deuda de la Comunidad con sus proveedores

► La deuda de la Comunidad Autónoma con sus proveedores ha vuelto a repuntar en el tercer trimestre del año y, según los datos recogidos en el Boletín de Coyuntura de la patronal, ha alcanzado los 189 millones de euros, después haberse reducido a mediados de año. A principios de 2023 la patronal había alertado de que la Administración regional había llegado a deber 255 millones a sus proveedores, sobre todo del sector sanitario. Ahora vuelve a detectar «un progresivo ascenso». A su vez, la deuda financiera, que había estado contenida durante el año 2022, alcanzó 12.072 en junio, que equivalen al 32,1% del PIB regional y sitúa Murcia como la tercera comunidad autónoma con un mayor endeudamiento.

NO HAY MAYOR SUERTE QUE LA DE TERNEROS

LOTERÍA DE NAVIDAD | 22 DE DICIEMBRE

EL SORTEO QUE NOS UNE

LOTERÍA NACIONAL

JUEGA CON RESPONSABILIDAD 18

LA SUERTE DE TERNEROS.ES

LOTERÍAS

El Mar Menor agua la fiesta al PP con la tramitación de sus presupuestos

► La Asamblea da luz verde a la previsión de ingresos y al gasto global establecido de las cuentas de 2024, año en el que Vox espera aprobar una reforma «inminente» de la Ley de Protección que el consejero Vázquez niega

JAIME FERRÁN

La Asamblea dio luz verde ayer a la previsión de ingresos y al gasto global máximo establecido en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad para 2024 presentado por el consejero de Economía, Hacienda y Empresa, Luis Alberto Marín, y que gestionará el año que viene 6.526,56 millones de euros, el 81% de los cuales se llevan los servicios esenciales relacionados con la sanidad, la educación y la política social.

En el debate también quedó aprobada la distribución por secciones de las inversiones, así como el presupuesto de los organismos públicos y demás entes públicos. La tramitación del proyecto de ley continuará ahora en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto y el plazo para presentar enmiendas parciales continuará hasta el 21 de diciembre.

Pese al importante avance en la tramitación de la ley más importante del año, la alegría en el Partido Popular se ha visto empañada estos días por la insistencia de su socio de Gobierno, Vox, en modificar la Ley del Mar Menor, uno de los caballos de batalla de los de Abascal en la Región de Murcia.

Durante el debate de los presupuestos de las distintas consejerías fue creciendo la preocupación de los grupos de la oposición por la laguna, a raíz del anuncio del vicepresidente, José Ángel Antelo, de reformar su Ley de Protección y Recuperación. Lo dijo el lunes, durante la exposición de las cuentas de la Consejería de Interior, Emergencias y Ordenación del Territorio. Entonces aprovechó también para informar de que su equipo trabaja ya en una futura Ley de Suelo.

Tras haberse disparado la alarma, desde la Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor explicaron ayer que «es una propuesta de Vox de la que el Gobierno regional no

tiene conocimiento». En este sentido, aunque prefieren no pronunciarse ni valorar algo que afirman desconocer, subrayan que «el Gobierno no se plantea modificar la Ley del Mar Menor» y se reafirman en que «no va a dar un paso atrás» en la protección de la laguna.

El consejero Juan María Vázquez, tras asistir ayer al Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor aseguró que este tema no se ha discutido en el Consejo de Gobierno. «Permítanme que no tenga opinión al respecto mientras no conozca a qué se refieren con esta modificación», explicó.

Pese al intento de cerrar el debate, el portavoz de Vox en la Asamblea, Rubén Martínez Alpañez, afirmaba poco después, durante su intervención, que las partidas de gasto que afectan al Mar Menor deberían unificarse ante la «inminente reforma» de la citada legislación, con el fin de que se proteja «verdadamente» este ecosistema y que se pueda hacer «compatible su uso con cualquier actividad económica». Son las mismas razones esgrimidas por Antelo el día anterior.

«Nada que agradecer»

El consejero Luis Alberto Marín

Desde Medio Ambiente afirman que «es una propuesta de Vox de la que el Gobierno no tiene conocimiento»

El plazo para presentar enmiendas parciales a las cuentas de la Comunidad continuará hasta el 21 de diciembre

defendió unas cuentas que se expanden en más de 523 millones con respecto al ejercicio anterior, sin embargo, si bien subrayó que esto no se produce como consecuencia del aumento de las entregas a cuenta por parte del Gobierno de España: «La Región de Murcia no tiene nada que agradecer a Pedro Sánchez, ya que él y la ministra Montero nos mantienen como la Comunidad peor financiada cuando nosotros no somos menos que nadie».

Al contrario, expuso las «dificultades» a las que se enfrentó el equipo de su Consejería por la «falta de información» del Ministerio de Hacienda, que no respondió a la demanda del Ejecutivo murciano de conocer a cuánto ascenderían estas entregas a cuenta. Marín calificó este hecho de «falta de lealtad sin precedentes».

El responsable de Economía, Hacienda y Empresa destacó que la superación del debate de totalidad «es una buena noticia para la Región de Murcia y para sus ciudadanos, ya que nos acerca un poco más a contar con unos presupuestos que son la herramienta fundamental para garantizar y mejorar los servicios públicos e impulsar el crecimiento y el empleo».

Las cuentas contemplan, en concreto, una inversión diaria de 6,7 millones en sanidad, mientras que la inversión en educación alcanzará los 5,5 millones diarios. Las políticas sociales, por su parte, supondrán por su parte una inversión de 2,2 millones. Marín subrayó que de esta manera se cumple con «uno de los compromisos del Gobierno regional, la mejora y refuerzo constantes del Estado del Bienestar, un objetivo en el que hemos trabajado cada año y que hace que el presupuesto para sanidad, educación y políticas sociales haya aumentado en 1.414 millones desde el primer mandato del presidente López Miras».



Luis Alberto Marín (l), Fernando López Miras y José Ángel Antelo. JUAN JIMÉNEZ

PSOE y Podemos están seguros de que las cuentas son «falsas»

«Desaprovechan la enorme oportunidad que ofrecen los fondos europeos», dice Carmina Fernández

J.F.C.

Al Gobierno regional solo le aplaudieron los presupuestos los diputados del Partido Popular, aunque lo apoyaran también los de Vox, que volvieron a mostrarse disconformes.

Entre otras cosas, el portavoz del Grupo de Antelo, Rubén Martínez Alpañez, dijo que «las inversiones en Cartagena no están siendo las que el Campo de Cartagena necesi-

ta» y pidió una mayor inversión para defender el Trasvase Tajo-Segura. Pero, sobre todo, se mostró muy crítico con el PP por pactar con el PSOE y Sumar la exclusión de su partido de las mesas de las comisiones del Congreso. «El PP se ha repartido las 31 comisiones del Congreso con PSOE, con comunistas, con Juntos y con el PNV negándose, además, a parar en el Senado una ley repelida por jueces y fiscales», afirmó, refiriéndose a la Ley de Amnistía.

Las principales críticas al presupuesto vinieron por la izquierda. La viceportavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Carmina Fernández, aseguró que los presupuestos

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

Sumar se queda sin su diputado tras la marcha de Serna al Grupo Mixto

► El dirigente murciano asegura que su acuerdo con Izquierda Unida-Verdes en la Asamblea sigue intacto: «Estamos trabajando muy bien»

JAIME FERRÁN

■ «Hemos intentado hacer todo lo posible desde el grupo parlamentario de Sumar, pero se ha demostrado imposible. Por ello, les anuncio que desde ahora, los diputados de Podemos pasamos al Grupo Mixto para garantizar nuestra capacidad de hacer política en el Congreso y para seguir impulsando las medidas valientes que necesitan las personas de nuestro país», sentenció ayer el portavoz morado, el murciano Javier Sánchez Serna.

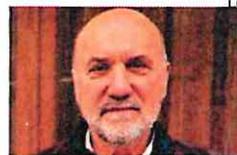
En una conversación con La Opinión, explica que esta ruptura no tendrá consecuencias en la manera de trabajar de Podemos en la Asamblea, ya que sigue vigente su acuerdo con Izquierda Unida-Verdes y Alianza Verde, por el cual, a mitad de legislatura, el coordinador de IU-V, José Luis Álvarez-Castellanos, ocupará el escaño del número 2 de Podemos, Víctor Egio. «Estamos trabajando bien y los acuerdos los cumplimos. El problema que nos hemos encontrado aquí, en Madrid, es que Sumar los estaba incumpliendo», asegura. «Teníamos que haber funcionado como una coalición y eso no estaba pasando. Se nos han puesto todas las dificultades para que no pudiéramos funcionar de forma autónoma. No nos han dejado margen», insiste.

Desde Sumar aseguran que Sánchez Serna se comprometió a trasladar iniciativas acordadas en una oficina parlamentaria de la Región de Murcia. Sin embargo, el diputado del Congreso considera que este órgano no era más que una «sede encubierta de Sumar» en la Región. «Me parece completamente legítimo que quieran crear el partido en Murcia y tienen todo el derecho y los recursos para crearlo, pero es contradictorio que se quiera coordinar aquí algo con el diputado mientras que en Madrid no quieren que hablen los dirigentes de Podemos para nada. Hasta plantearon un reglamento muy severo para que no pudiéramos ofrecer ruedas de prensa para dar nuestra opinión», afirma.

De esta forma, prosigue, Podemos se aparta del «proyecto político en la línea más socialdemócrata de Yolanda Díaz» que se busca implantar en la Región.



El diputado Javier Sánchez Serna, en el Congreso de los Diputados.



José Luis Álvarez-Castellanos.



Helena Vidal.



Álex Hidalgo.

Más Región cree que la decisión «es profundamente desleal con los más de 70.000 murcianos que le votaron»

Ley de Amnistía

López Miras comparecerá el próximo martes

► El presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, comparecerá a petición propia en la Asamblea Regional el próximo martes 12 de diciembre a las 9 horas para dar cuenta de las decisiones adoptadas por acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de noviembre, con motivo de la presentación de la Proposición de Ley de Amnistía en el Congreso.

Durante la sesión también se debatirá y votará la convalidación del Decreto-Ley de medidas urgentes en materia de régimen sancionador de espectáculos públicos.

El portavoz del Grupo Socialista, José Vélez, criticó que Vox y el PP han trasladado la sede de sus partidos a la Asamblea, ya que «han puesto el parlamento autonómico al servicio de sus intereses partidistas, ignorando los intereses generales de la ciudadanía».

El portavoz del Partido Popular de la Asamblea Regional, Joaquín Segado, contestó que «José Vélez no quiere que se hable en la Asamblea de una Ley de Amnistía que quebra la igualdad y debilita al Estado de Derecho». J.F.C.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

del Gobierno de López Miras demuestran que su Ejecutivo carece de credibilidad económica y capacidad de gestión. «No tiene ni proyecto, ni modelo de Región ni ambición», explicó.

Además, lamentó que estos presupuestos «han desaprovechado la enorme oportunidad que ofrecen los fondos europeos para impulsar una comunidad más volcada en la innovación, la investigación, la industria y que aborde el cambio climático y la transición ecológica».

Fernández considera que el Gobierno regional «ha adoptado y asumido en los presupuestos la estrategia política, las actuaciones y el marco ideológico de la ultraderecha». Por otra parte, aseguró que «es un presupuesto falso e irreal que carece absolutamente de credibilidad, ya que se basa en cálculos y previsiones que no se van a cumplir».

La portavoz de Podemos, María Marín, aprovechó su intervención para denunciar la «fábrica de 'fake news' de San Esteban» por es-

conder un recorte del 75% de los fondos destinados a la recuperación del Mar Menor. Los morados subrayan que las inversiones caen de 102 a 23,8 millones de euros tras comparar diversas noticias sobre presupuestos de años anteriores de la Comunidad. De no ser así, se preguntó «si mienten ahora, mintieron el año pasado o han mentido siempre».

Para el Partido Popular, «lo que procede ahora es preguntarse si son estos los mejores presupuestos que podíamos tener con los recursos que disponemos, no qué presupuestos deberíamos tener si tuviéramos más recursos», apostilló Víctor Martínez-Carrasco.

Vox echa en cara al Partido Popular que le excluyera de las mesas de las comisiones de la Cámara Baja

LO medio ambiente

Una «sopa tóxica» contaminante engulle Lorca, Murcia y Alcantarilla

► La Consejería de Medio Ambiente emitía este martes un aviso urgente tras detectar que se había superado el Valor Límite Diario de PM10, partículas consideradas tóxicas para la salud

ALICIA MARTÍNEZ

■ Diciembre no está siendo un buen mes para los pulmones de los habitantes de la Región. Los niveles de partículas contaminantes están disparados, principalmente las PM10 y las PM 2,5, consideradas perjudiciales para la salud. Con un día de retraso, la misma Consejería de Medio Ambiente emitía este martes un aviso urgente tras detectar el día anterior la superación del Valor Límite Diario de PM10. Por ley, no puede superarse más de 35 días al año (RD 102/2011).

Concretamente, fueron tres estaciones las que superaron los límites de PM10: Lorca, que alcanzó una concentración media diaria de 60,64 microgramos/metro cúbico ($\mu\text{g}/\text{m}^3$); en San Basilio la cifra fue 78,73 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y en Alcantarilla 59,13 $\mu\text{g}/\text{m}^3$. El límite está en 45 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ del valor medio en 24 horas.

Además, durante la mañana de ayer, el aire de las estaciones de Murcia, Molina de Segura y Alcantarilla fue calificado como «desfavorable». En la página web de calidad del aire de la Comunidad se puede observar como todo el área metropolitana de la capi-



La ciudad de Murcia durante uno de los episodios de contaminación.

tal estaba de color rojo. La zona centro de la Región y Lorca tampoco se libran de la mala calidad del aire, donde es «regular».

Nivel 1

La Policía Local de Murcia también anunciaba por su parte que

la ciudad estaba en nivel 1 por contaminación y recogía una serie de recomendaciones como evitar el uso del vehículo privado, además de que quedaban prohibidas las quemas agrícolas.

Las redes se han hecho eco de esta situación. Son numerosas las

personas que han mostrado su preocupación, como es el caso del consultor ambiental especializado en calidad del aire y residuos, Fernando Follos. «El 4 de diciembre de 2023 era una auténtica sopa tóxica, con valores disparados de partículas (PM10 y PM2,5)

La zona de Molina y el centro de la Región tampoco se libran de la mala calidad del aire, según las mediciones

y los niveles de óxidos de nitrógeno (NOx) también por las nubes debido a las emisiones locales», ha apuntado. En momentos como estos, hay sanitarios que recomiendan el uso de mascarillas.

Son numerosas las voces expertas y ciudadanas que alertan de los efectos perjudiciales que tienen para la salud las partículas contaminantes: infartos, ictus o incluso cáncer, entre otras.

Datos disparados

Follos explica que la media móvil a 24 horas de PM10 superó los 40 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ (umbral de activación) el día 4 de diciembre a las 12 horas, arrastrando picos horarios por encima de 100 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ del día anterior. «Pero es que la situación se agravó y a las 15 horas ya superaba los 50 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ del umbral de información y a la 01:00 de la mañana del día 5 de diciembre ya superaba el umbral de alerta a la población (80 $\mu\text{g}/\text{m}^3$)», recalca.

Recuerda que existe la obligación de informar a la población según establece el artículo 20.1 del Real Decreto 102/2011, que dice que cuando se supere el umbral de activación se debe alertar a la población por radio, prensa, internet o dispositivos móviles.

Más de un millón de euros para retirar lodos de cuatro playas del Mar Menor

► El proyecto tiene como objetivo «contribuir a la mejora ambiental de las zonas de baño»

L.O.

■ La Comunidad pagará un millón de euros para retirar lodos de las playas de Punta Brava, Los Urrutias, Estrella de Mar y Los Nietos, situadas en el Mar Menor. Este ha sido el anuncio realizado este martes por el Comité de Asesoramiento Científico. El consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, ha recalorado que esta iniciativa se apoya «en las técnicas disponibles más eficaces que pueden ser aplicables a la casuística del Mar Menor, y define las actuaciones para la re-



El Comité Científico del Mar Menor se reunió ayer.

CARM

cuperación y mantenimiento de las playas seleccionadas».

En un comunicado, han explicado que el objetivo del proyecto es proponer «actuaciones paliativas» que consisten en la retirada

de fangos en ciertas zonas junto con otras actuaciones de mantenimiento como la retirada de las algas antes de que se produzca su descomposición y mezcla con los sedimentos. Desde la Consejería

aseguran que estas acciones «contribuirán a la mejora ambiental de las zonas de baño».

Según explican, todo el proyecto cuenta con un informe favorable de no afección a la Red Natura 2000. Ahora, investigarán los efectos de la extracción de los lodos y, después, estudiarán el comportamiento del ecosistema ante la posibilidad de llevar a cabo la cubrición de los lodos. El proyecto piloto reprodujo a pequeña escala todos los pasos o subactividades que implica la retirada de los lodos para su correcta evaluación y mejorar el proyecto antes de su ejecución, explican.

«La recuperación del Mar Menor es un objetivo prioritario para el Gobierno regional, compartido por la sociedad civil. Es importante el asesoramiento y el apoyo científico para seleccionar y eje-

Aseguran que el plan de actuación cuenta con un informe favorable de no afección a la Red Natura 2000

cutar las acciones dirigidas a la mejora del estado ecológico del Mar Menor, al tiempo que impulsar el conocimiento científico y la investigación aplicada en relación con los problemas ambientales», ha dicho Juan María Vázquez.

Además, en el Comité de Asesoramiento Científico, el investigador de la Universidad de Alicante, licenciado en Biología y Doctor en Ecología Marina y Modernización de Sistemas Biológicos, César Bordehore, presentó una 'Propuesta de Estudio Integral de las proliferaciones de medusas en el Mar Menor: dinámica poblacional, factores ambientales y modelización matemática'

Más de 750 plazas en el SMS para la oferta de empleo público de 2023

► La OPE, que contempla 595 puestos por el turno de acceso libre y 158 por promoción interna, se tendrá que convocar antes de 2026

ADRIÁN GONZÁLEZ

■ La oferta de empleo público correspondiente al año 2023 en el Servicio Murciano de Salud (SMS) tendrá más de 750 plazas. La Mesa Sectorial de Sanidad ha aprobado este lunes la OPE que, «con la finalidad de ir avanzando en el proceso de incorporación de personal fijo», contempla un total de 753 plazas: 595 por el turno de acceso libre y 158 por promoción interna, distribuidas en diversas categorías.

La propuesta del SMS ha salido adelante a pesar de los votos en contra de Comisiones Obreras y del Sindicato de Profesionales de la Sanidad de la Región de Murcia y las abstenciones del Sindicato de Enfermería y Fisioterapia Satse y UGT. Únicamente han mostrado su apoyo a la propuesta el Sindicato Médico Cesm y CSIF.

Esta OPE, que deberá convocarse antes de diciembre de 2026, incluye la creación de 259 plazas fijas de facultativo de las que 222 se ofertarán por el acceso de turno libre, y el resto de promoción interna. De ellas, 91 corresponden a Medicina de Familia, 18 a Pediatría de Atención Primaria, 16 a Medicina de Urgencias de Atención Primaria y 10 tanto a Anestesiología y Reanimación como a Urgencias Hospitalarias.

Miguel Ángel López, secretario general de la Federación de Sanidad de la Región y responsable del Área Pública de CC00, explica que se han opuesto porque se ha decidido ampliar la oferta para personal sanitario en detrimento del personal no sanitario que forman parte de las categorías C1 y C2 y del grupo E.

170 plazas de Enfermería

La oferta de empleo del SMS incluye también la creación de 347 plazas fijas de diferentes opciones sanitarias, de las que 174 son de Enfermería general y 104 de Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería, además de siete plazas de Enfermería Pediátrica, seis de Matrona, cinco de Enfermería Familiar y Comunitaria y cuatro de Enfermería de Salud Mental.

Satse considera que la propuesta se queda corta

► El Sindicato de Enfermería Satse «se abstiene de aprobar la OPE del SMS por no satisfacer la necesidad de Enfermería y Fisioterapia», indica en una nota.

En este sentido, detalla que «la oferta de empleo se compone de las vacantes generadas por propietarios que se jubilan o dejan la plaza (por fallecimiento, incapacidad...), más un 20 por ciento del volumen total, conforme a la Ley de Presupuestos Generales del Estado». Así, Satse quiere que «en el año 2024 o 2025 se vuelva a plantear otra convocatoria extraordinaria de empleo para estabilizar las plantillas».

Del resto de categorías se ofertan diferentes plazas tanto por turno libre como de promoción interna: Conductor de Emergencias Sanitarias (12) o Terapia Ocupacional (2), además de 13 plazas para Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico, 11 de Laboratorio de Diagnóstico Clínico, y dos de Radioterapia.

Respecto a la categoría de personal No Sanitario, la OPE contempla la creación de 147 plazas, entre las que se encuentran 41 de Auxiliar Administrativo, 39 de Celador, 20 de Administrativo o 15 de Trabajo Social.

La gerente del Servicio Murciano de Salud, Isabel Ayala, aseguró que «los recursos humanos son el elemento fundamental y más valioso de cualquier organización, por lo que seguimos avanzando en la incorporación fija de los profesionales que componen nuestro sistema sanitario público regional».



Ayuntamiento de Murcia



AVANCE PROGRAMA DE NAVIDAD

MIÉRCOLES 6

Inauguración del Belén realizado por la Peña La Pava. Real Casino de Murcia. Hasta el 7 de enero.

Inauguración Belén de los Pasadizos. Hasta el 6 de enero. Alquerías C/ Ángel Riquelme. Acceso libre.

DriloPark. Cuartel de Artillería. Parque de hinchables y actividades infantiles. 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. También los días 7 (de 16:00 a 19:00 h.) y 8 (de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Acceso gratuito.

12:00 h. Concierto de la Asociación Musical de Benijárn. Santo Domingo. Acceso libre.

12:00h. Un río de ilusión. Taller "Pintemos El río de la ilusión" y marionetas "Una Navidad de cuento". A las 12:00, 12:45 y 13:15 h. Rampa pasarela Manterola. Murcia Río. Inscripciones niños 6 a 12 años en <https://bit.ly/rioiusion>

TRANSPORTE PÚBLICO Y APARCAMIENTO GRATUITOS

Transporte público. Esta Navidad, muévete gratis por todo el municipio de Murcia. Saca tu bono tricolor y utiliza sin límites el tranvía y los autobuses públicos del municipio. Las bicicletas de MuyBici también serán gratuitas.

Aparcamiento público. Si vienes en coche, podrás aparcar gratis los días 7 y 9 de Diciembre, todos los viernes y sábados de Navidad (días 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de diciembre) y el 5 de enero en los aparcamientos públicos de Atocha, Fuenteblanca, Loaysa, Condomina, Justicia y Arrixaca.

Toda la información en murcia.es

TODOS LOS DÍAS

Espectáculo de luz y sonido:
Murcia Río. Pases: 18:30 h - 19:30 h. - 20:30 h.
Moneo. Pases: 19:00 h. - 20:00 h. - 21:00 h.
Alfonso X. Pases: 19:30 h. - 20:30 h. - 21:30 h.

Navilandia
Recinto de la FICA
Hasta el 7 de enero.



eventos.murcia.es

Los repartidores se plantan ante el caos de la carga y descarga

► La FROET lamenta que la Concejalía de Movilidad haya ignorado sus propuestas

A. LORENTE

Las empresas dedicadas al reparto de mercancía y paquetería han trasladado a la Federación Regional de Organizaciones y Empresas de Transporte de Murcia (FROET) su «enorme preocupación» por el descontento de sus conductores, que «han comenzado a negarse a realizar los repartos ante los problemas que están encontrando para desempeñar su trabajo». Los conductores han denunciado «el estrés y la frustración» al que se ven sometidos, debido no solo «a la grave falta de zonas de carga y descarga», sino a que estas se encuentran «sistemáticamente» ocupadas por vehículos no autorizados. Esta situación les obliga a tener que emplear las aceras o a descargar en doble fila, generando una «situación caótica e incontrolada» que se repite en cada parada habilitada a la que acuden.

Desde la FROET lamentan que el Ayuntamiento de Murcia haya

«desoído» las propuestas que han enviado a la Concejalía de Movilidad, cuyo titular, José Francisco Muñoz, «no ha encontrado un hueco para reunirse con la patronal del transporte desde el pasado mes de julio», ha indicado la vicesecretaria de la Federación, Eva Melenchón, que recuerda que ese encuentro solo sirvió para una primera toma de contacto. Desde entonces, la Federación le reprocha que haya ignorado todas las peticiones de reunión, «incluso la posibilidad de que fueran estrictamente entre técnicos».

Pese a ello, FROET le remitió un documento con diversas propuestas para la mejora en la distribución urbana de mercancías. Destacan desde la Federación que en este documento no se han podido incluir las aportaciones de los barrios del casco histórico «por no disponer todavía de los planos con las propuestas de ubicación por parte de la Con-



Plazas de carga y descarga invadidas en la calle del Dr. Marañón en Murcia.

JUAN CARLOS CAVAL

cejalía, pese a haber sido solicitados».

En el documento, los transportistas exponen la necesidad de aumentar las zonas de carga y descarga y, especialmente, «que su ubicación sea estratégica para dar servicio a los comercios y particulares». Una demanda que consideran «urgente» no solo por razones económicas, sino también por la seguridad vial.

También creen «imprescindible» la evaluación de la nueva señalización y normas de convivencia entre diferentes medios de transporte y peatones.

Como punto principal, la FROET reclama al Consistorio que adopte las medidas oportunas para que se cumpla la zona de carga y descarga, desplazando a la Policía Local para que realice una labor informativa y, en su caso, disuasoria.

También propone la creación de

zonas de carga y descarga más amplias, ya que no todas las mercancías son transportables en un camión paquetero. Además, la paletización conlleva medidas para la descarga, como plataformas elevadoras, señalan.

A su vez, FROET pide que se aumente el tiempo de carga y descarga hasta los 30 minutos, debido a que el transportista debe recorrer ahora más distancia al haberse alejado las zonas habilitadas de las calles del centro. Igualmente solicitan aumentar las zonas de carga y descarga en determinadas áreas peatonales, con acceso controlado y puntual, en horario restringido, así como reubicar otras paradas en zonas cercanas a las actuales, para lograr una mayor operatividad.

Además, Melenchón recuerda que se acercan fechas importantes donde la entrega de mercancías a nivel particular y de comercios au-

menta exponencialmente «y nos podemos encontrar con graves problemas para el reparto».

Por último, la FROET espera que la próxima reunión con el edil de Movilidad se produzca antes de que se agote el período de información pública y alegaciones de la nueva ordenanza de movilidad.

Desde la Concejalía de Movilidad han asegurado que ya se han dado las instrucciones para que «próximamente» tenga lugar el encuentro con la Federación. Estas fuentes recordaron que la FROET, al igual que otras entidades, está convocada a la reunión de la Mesa de Movilidad, que tendrá lugar en enero. Además, desde el departamento que dirige José Francisco Muñoz han puesto en valor algunas medidas como la multiplicación de las plazas de carga y descarga en los barrios, en la Circular y en el eje entre Ronda Norte y Primo de Rivera.

KUVE protagonizará la canción del Cuento de la Navidad de Murcia

► La Glorieta se convertirá en el epicentro de la Navidad murciana con más de 300 actividades

A. LORENTE

La artista murciana Maryan Fritos, KUVE, protagonizará la canción del Cuento de la Navidad de Murcia. Así lo ha anunciado ayer el alcalde de Murcia, José Ballesta, en un acto en el que también dio cuenta de todas las actividades que tendrán lugar en la Glorieta hasta final de año.

El Cuento de la Navidad regresa tras dos años de ausencia para develar la historia de El Relojero del Ayuntamiento y sus 800 años de historia, un espectáculo inédito

con pinceladas de fantasía, temática navideña, música en directo y efectos tridimensionales para disfrutar en familia. Este show de *video mapping* se proyectará cada día sobre la fachada de la Casa Consistorial a las 18.45 y a las 21.00 horas.

Se trata de un relato enfocado, principalmente, para el público infantil, en el que El Relojero del Ayuntamiento, interpretado por la voz del actor murciano Julio Nava-

Un mercadillo, de corte europeo, con 24 casetas ofrecerá a los visitantes productos artesanales autóctonos

rrero, hablará de la ingenuidad infantil y de la importancia de compartir tiempo con los seres queridos.

Además, la Glorieta, que también estrena una zona infantil con trenes y toboganes alojará estos días un Mercadillo de Navidad, abierto de 11.00 a 23.00 horas, con 24 casetas donde se podrán adquirir productos artesanales 'Marca Murcia'. La instalación, ambientada en los mercadillos nórdicos, contará con un árbol de Navidad de más de 10 metros, cascanueces gigantes, así como una réplica en tamaño real del belén de Salzillo. Este espacio también dispondrá de tres FoodTruck, castañero y una caseta de vino caliente, típico en los mercadillos centroeuropeos.

La música ocupará un lugar especial en la plaza Glorieta de España. El 24 de diciembre, a las 14.00 horas, se celebrará el concierto 'aperitivo' de Adrián Ruiz, y el 31 de diciembre actuará con Antuan Muñoz. Además, por el escenario del Mercadillo de Navidad también pasarán más de una veintena de artistas participantes del CreaMurcia para poner ritmo a la Navidad.

García Serrano se estrena con Ballesta

JUAN CARLOS CAVAL



► PEÑAS HUERTANAS. El flamante nuevo presidente de la Federación de Peñas Huertanas, Juan García Serrano, fue recibido ayer en el Ayuntamiento por el alcalde de Murcia, José Ballesta. El veterano huertano, presidente de la Peña La Crilla, ganó la votación en la asamblea extraordinaria del pasado jueves con 43 votos, frente a los 28 de su rival, el expresidente Juan Pablo Hernández.

DANIEL NAVARRO

■ La semana pasada varios representantes de las más de 200 familias que aún tienen pendientes de cobrar partes de las subvenciones concedidas tras los terremotos de mayo de 2011, alzaban la voz para reclamar unas ayudas que legítimamente les corresponden.

Tras la comparecencia pública de los afectados, el alcalde de Lorca anunciaba que se convocaría una reunión con los mismos para tratar el asunto; un encuentro que tenía lugar en la tarde de ayer. Medio centenar de estos afectados se daban cita en el centro cultural alcalde José María Campoy con varios representantes de la corporación municipal, que eran encabezados por Rosa Medina, primera teniente de alcalde.

Durante la reunión la portavoz municipal reafirmaba el «total compromiso» del equipo de Gobierno para con los afectados, a los que se les adeuda más de un millón de euros. «Aunque el Consistorio carece de las competencias en este asunto, ya estamos poniendo toda la capacidad de gestión de los servicios municipales para tratar desbloquear esta situación», afirmaba Medina.

En este sentido, la primera teniente de alcalde señalaba que tanto la Comunidad Autónoma como el Ayuntamiento «ya entregaron sus ayudas, quedando únicamente sin saldar las del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana». En concreto, las cantidades ascienden a casi un millón de euros que se adeuda a 156 familias por la reconstrucción; 38.000 euros a otras 19 fami-

El Ayuntamiento quiere mediar en el pago de las ayudas por los terremotos

► El alcalde se reunió ayer con los damnificados, 200 de los cuales denunciaron hace unos días que aún se les adeuda un millón de euros



El encuentro se celebraba en el centro cultural de la ciudad.

D.NAVARRO

lias por alquiler; y 33.000 a seis más por reparación. «No hay excusa. No vamos a seguir aguantando por más tiempo que todas estas familias estén sufriendo las consecuencias de la inoperancia

de otros estamentos superiores que debían haber cumplido su parte», expresaba la edil.

Asimismo, cabe reseñar que durante la reunión, los representantes municipales comunicaron

a los presentes que el Ayuntamiento se ha ofrecido a las administraciones pertinentes para hacer de vehículo transmisor, de manera que se pueda gestionar ágilmente el pago de estas ayudas,

El PSOE responde que el Estado ha de transferir el dinero a la Comunidad y ésta pagar a los afectados

una vez realizada la transferencia por parte del Ministerio.

Por su parte Diego José Mateos, portavoz del Partido Socialista en el Ayuntamiento de Lorca, culpaba a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia de esta situación. Según Mateos, en los Presupuestos Generales del Estado hay incluida una partida de 900.000 euros para el pago de estas ayudas, «de los que se niegan a hacer uso». A tal efecto, el líder de la oposición local exigía «a las distintas administraciones», tanto al Gobierno de España como a la Comunidad Autónoma, que «se dejen de pasar la pelota, de una vez por todas».

«Debe hacerse a través del oportuno convenio, como se ha hecho siempre, es decir, que el Estado transfiera el dinero a la Comunidad Autónoma y ésta pague a los damnificados; pero si esto no es posible, por razones que no se pueden llegar a comprender a día de hoy, que el Ayuntamiento se ponga en lugar de la Comunidad para que el Gobierno de España, que tiene la partida presupuestaria preparada, le transfiera directamente el dinero al Consistorio y éste realice el pago directamente a los afectados», explicaba Diego José Mateos.

38,5 millones para electrificar el tramo del AVE de Murcia a Lorca

EFE

■ La compañía Adif ha contratado, en 38,5 millones de euros, las obras de electrificación de 62 kilómetros del tramo Murcia-Lorca de alta velocidad, que comprende la nueva estación del Carmen, en la capital murciana, y siete estaciones más en Alcantarilla, Librilla, Totana, Alhama de Murcia, La Hoya y Lorca San Diego.

La instalación y su posterior mantenimiento, según ha informado este martes el operador ferroviario, ha sido encargado a la UTE integrada por Electren, Eelecton y Syncox Rail.

El proyecto se suma a otras actuaciones en marcha, entre ellas, el despliegue de la subestación eléctrica de Totana -instalación

que aportará la electricidad al tramo Murcia-Lorca-, y sus centros de autotransformación.

Adif ya construye la línea de alta tensión (de 400 kV) que llevará energía a esta subestación de tracción desde la subestación de Red Eléctrica de Totana, al tiempo que redacta los proyectos para electrificar el trazado Lorca-Almería. Estas contrataciones significan, para Adif, un impulso en el desarrollo de la línea de alta velocidad Murcia-Almería, que se integra en el Corredor Mediterráneo y en la que se invertirán 3.500 millones de euros.

La ejecución de las obras tienen financiación europea a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



Vecinos de Tercia tratan de paralizar las obras de la Alta Velocidad

► Integrantes de la plataforma vecinal Tercia Incomunicada han tratado de paralizar este martes las obras de construcción del AVE a su paso por esa pedanía lorquina para reivindicar la apertura de un paso subterráneo para peatones y bicicletas bajo las vías a su paso por el camino de Pina. Los vecinos de esta plataforma protestan desde hace años porque consideran que las obras del AVE y las de la nueva carretera de circunvalación de Lorca están aislando el pueblo e impidiendo la movilidad de los vecinos.

L.O.

AL CABO DE LA CALLE

Banderas, aniversarios y pecados de juventud



PEDRO J. NAVARRO

Nunca he sido un gran forofo de las banderas. Es verdad que en mi etapa escolar me gustaban esas hojas satinadas de los diccionarios en las que aparecían, por orden alfabético, las insignias de todos los países. Al menos de aquellas que venían del último siglo, junto a las que correspondían a naciones surgidas tras las dos guerras mundiales y los procesos descolonizadores de los años 60. Las había unas que eran fácilmente reconocibles (entre ellas, la francesa o la portuguesa y, por supuesto, la de los Estados Unidos de Norteamérica, que identificábamos por las películas del Oeste y las bélicas). También otras muy exóticas que pertenecían a las antiguas colonias de las grandes potencias, tras haber culminado sus respectivos caminos hacia la independencia. A quienes fuimos a la EGB (y no digamos, a nuestros predecesores) nos pasaba con las banderas como con los ríos o las capitales de provincia: que las memorizábamos con tal interés, como si nos fuera la vida en ello.

Solo una vez en la vida he colocado una bandera en el balcón de mi casa. Fue un día como el de hoy del año 1981. Y todo por el amago de golpe de Estado, del 23-F, que estuvo a punto de cargarse la naciente democracia española en el tardofranquismo. Quienes vivieron esos días saben lo que había detrás de un hecho de esas características y cada uno y cada cual retiene en su cabeza los recuerdos de ese acontecimiento.

Quienes me conocen con más detalle saben de mi creencia en que las cosas nunca suceden por casualidad. De mi gusto por la anécdota y la fábula de las que podemos extraer de acontecimientos aparentemente anodinos y que, desdichas del destino, nos colocan a cada uno en el lugar de la historia que nos toca vivir.

No me negarán que no tiene su gracia que quien coordinó el operativo de la Policía Nacional y de la



Ilustración de Nana Pez

Guardia Civil que trató de evitar la celebración del referéndum de independencia de Cataluña de 2017, el coronel **Diego Pérez de los Cobos**, alumno de COU en el Instituto J. Martínez Ruiz 'Azorín', en Yecla, estuviese en la puerta del centro de bachillerato esa tarde del 23-F, ataviado con su camisa azul junto a un destacado falangista amigo suyo, hijo de otro médico como su padre, dirigente de Fuerza Nueva. Una escena que se nos quedó grabada a quienes acabábamos de hacer un examen de griego y salíamos del instituto camino de nuestra casa, con las primeras noticias del asalto al Congreso de los Diputados. Tiempo después supimos de su trayectoria en la Guardia Civil, en la lucha antiterrorista, en su asesoramiento a ministros del Interior del PSOE y del PP y, sobre todo, de ser el principal garante de la Constitución en Cataluña en esos fatídicos tiempos del procés.

Pero estos recuerdos no acaban aquí. Algo menos de tres años antes, casi en la misma puerta del instituto, junto al bar Los Tambores, otro joven estudiante de bachillerato, hermano mayor de Diego, rompió en pedazos un ejemplar de la Constitución que había recibido en clase de manos de la profesora de Literatura, **María Martínez del Portal**, sobrina-nieta del escritor del Monóvar que da nombre al centro. No olvidemos que el gobierno de la UCD de entonces distribuyó miles de ejemplares de la Carta Magna por toda España en su campaña de difusión, incluyendo, creo recordar, su encarte en los periódicos. Un amigo que fue testigo del hecho me lo recorda-

ba ayer como si hubiera sucedido hace pocos días.

Ese estudiante que protagonizó su rechazo a la incipiente Ley de Leyes cursó Derecho en la Universidad de Valencia y se especializó en Derecho del Trabajo en la Unión Europea. En el año 2005 fue el encargado de leer el discurso oficial del acto conmemorativo del Día de la Constitución en Yecla, cuyo Ayuntamiento organiza este evento de manera ininterrumpida desde 1989. Un servidor se encargó de presentar al jurista **Francisco Pérez de los Cobos**, entonces catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid, y posteriormente, magistrado desde 2011 hasta 2017 y presidente del Tribunal Constitucional de España de 2013 a 2017.

La vida es capaz de presentarnos acontecimientos como los descritos y poder recordarlos en la distancia como el mejor ejemplo de que las personas tenemos muchos rostros, gozamos de la capacidad de cambiar y de poder lograr el entendimiento entre diferentes. Siempre, eso sí, desde el mayor respeto ante las posiciones que defendemos en determinados momentos de nuestra historia personal y política. Ahí radica la democracia, la tolerancia y el sentido del deber. Y quizá, por qué no, podríamos aprender mucho más de nuestro pasado y del espíritu constitucional para serenar el tiempo presente. Con la pasión que no ha sido obstáculo para que hoy, todos juntos, todas juntas, podamos compartir el deseo de seguir viviendo en paz, en justicia y en libertad.



LO VEO ASÍ

PITY ALARCÓN

José Antonio Serrano, la dignidad de un político

El hasta hace poco alcalde de la ciudad de Murcia, **José Antonio Serrano**, ha dado todo un ejemplo de dignidad personal y de saber estar político, al dejar su acta de concejal; al perder las elecciones, a la Alcaldía en los últimos comicios municipales, renunciando igualmente al liderazgo de la agrupación socialista de Murcia. Y se ha ido sin ruido, sin arremeter contra nadie, cosa muy extraña en el mundo de la política española.

Y destacamos esto, porque en los últimos tiempos, parece que los políticos del estruendo, del ruido y a veces de la furia también, tienen más éxito popular, pero es de agradecer que, de vez en vez, irrumpen en el panorama político ciudadanos que, en el desarrollo de su labor, no ofenden, no vociferan, no insultan. No buscan los titulares escandalosos, para hacerse notar, y sí el consenso, el entendimiento, la serenidad, en definitiva.

Serrano se va con señorío, porque como ha confesado, el mismo día que perdió las elecciones reflexionó sobre la necesidad de buscar la renovación de su partido; tanto en el Ayuntamiento como en su importante agrupación, dejando ambos puestos libres para que los, o las que aspiren a ellos, no se encuentren con ninguna barrera.

Este ejercicio de desprendimiento, esta manera suya de actuar, es tan poco usual en política que casi ha cogido a todo el mundo por sorpresa. Incluso el anuncio de su renuncia ante los militantes de la agrupación que ha dirigido durante los últimos años, lo ha hecho sin ruido y sí con mucha prudencia: un ejemplo ese 'paso al lado' tan impropio en la vida política española, plena de 'profesionales' de uno u otro signo, que pierdan o ganen elecciones, continúan sentados en el mismo sillón, año tras año.

Pero él no, el doctor Serrano ha dado un enorme ejemplo de respeto a su partido porque, tal y como declaraba en La Opinión hace unos días, él cree que ahora es el momento adecuado para decir adiós: el adelanto electoral de las generales le impidió hacerlo tras las elecciones porque, por encima de todo, él pretende no hacer mal a su partido: «En campaña debemos intentar generar el menor ruido posible y centramos en las ideas y los compromisos para la legislatura siguiente. Por el mismo motivo decidí esperar después del 23 de julio. Se abrió un tiempo de negociaciones en los dos grandes partidos y no quería que se entendiera mal cualquier movimiento que pudiera hacer».

Y ahora sí, ahora entiende que es el momento adecuado para volver al hospital Morales Meseguer, a urgencias, donde a lo largo de los años ha dejado, como máximo responsable de ese departamento, su impronta de buen profesional, de persona amable, educada, buena persona en definitiva, para quien la política es una pasión, pero para quien es mucho más importante la dignidad personal que los puestos porque, como él confiesa: «Nadie es imprescindible».

Por eso se marcha con la tranquilidad de quien mañana podrá pasear por las calles de su ciudad sin que nadie pueda reprocharle nada, porque hay quienes se empeñan en hablar de su gestión como de «la nada», pero lo cierto es que fue, en su corta etapa de alcalde de Murcia, cuando se desarrollaron los sensores de la red municipal de vigilancia de calidad del aire, y cuando saltaron todas las alarmas en las mediciones tomando conciencia de que era esencial implantar el Plan de Movilidad. Un Plan de Movilidad que había que afrontarlo sin esperar a que pasara la campaña electoral, porque se hubieran perdido los fondos Next Generation de la Unión Europea. Y ese no esperar a que se celebraran las elecciones, con la impopularidad que el levantamiento del centro de la ciudad le causó con las obras; solamente por no perder el dinero de las inversiones, nos habla de un hombre que pensó más en el bien de su tierra que en el redimiendo electoral: el tiempo, quizás le haga justicia.

TRIBUNA LIBRE

LIBRES E IGUALES


Fernando López Miras

Presidente del Gobierno regional

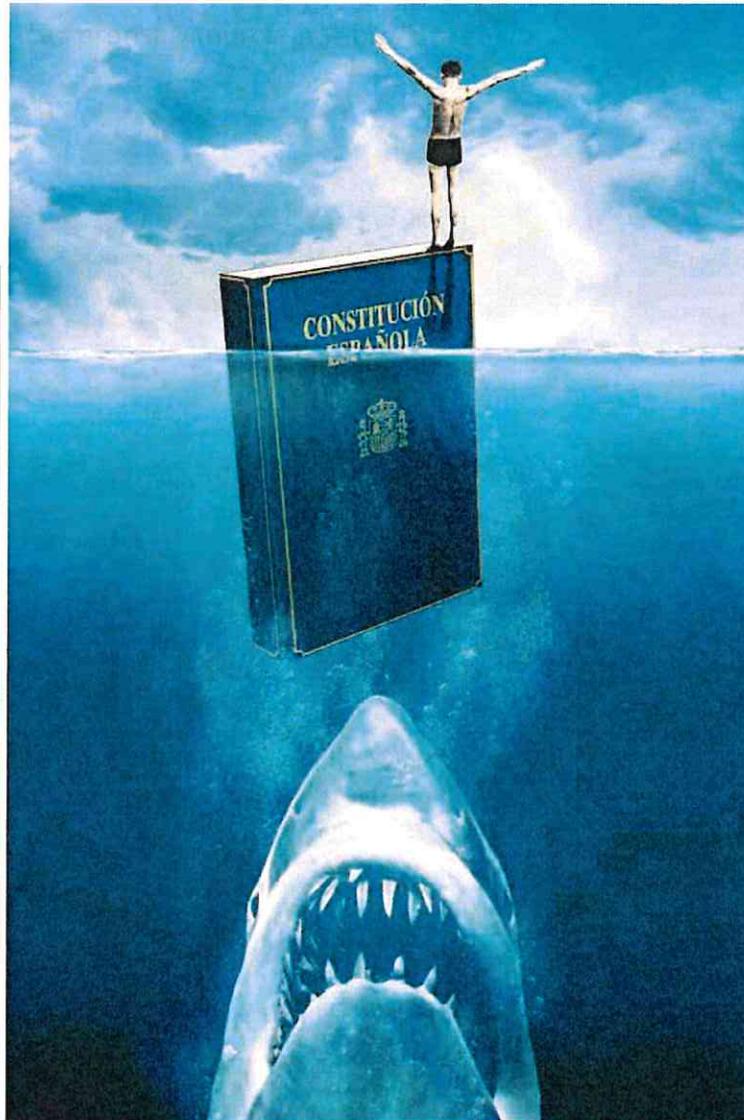
U n 6 de diciembre más, los españoles conmemoramos uno de los episodios más memorables de nuestra historia contemporánea, la aprobación en referéndum, con un masivo apoyo de la ciudadanía, de la Constitución de 1978. El instrumento legal sobre el que se fundamenta nuestro Estado de derecho, así como la defensa de los derechos y libertades que nos otorgó a todos los españoles su entrada en vigor en días posteriores.

Durante estos 45 años, con gran generosidad, hemos sido capaces de hacer de España una nación moderna, libre y democrática bajo el paraguas de la concordia, el diálogo y el entendimiento. Un ejemplo de democracia, un modelo para muchos países que han tenido a España como referente, siendo la Constitución el pilar sobre el que reposa toda esa arquitectura de convivencia.

Sin embargo, hoy celebramos el nacimiento de nuestra Carta Magna con preocupación e inquietud porque nunca se habían cuestionado ni puesto tan en riesgo los principios y valores sobre los que se cimienta.

Atrás parece haber quedado para quienes así actúan la etapa de mayor prosperidad, justicia, igualdad y paz social que ha vivido España en siglos de convivencia común que han conformado la actual nación española, de la que podemos —y debemos— sentirnos todos muy orgullosos. Un logro al que ha contribuido, sin duda, la monarquía parlamentaria como forma de organización política del Estado, ejerciendo la Corona un papel determinante de equilibrio y moderación ante cualquier situación de inquietud o zozobra que pudiera aflorar.

Quienes hoy fomentan la división, renuncian a alcanzar acuerdos de interés general y prefieren separar a los españoles tras muros



Fernando Montecruz

ideológicos, atentan directamente contra el espíritu de reconciliación, tras tantas décadas enfrentados, y de concordia que emana de la Constitución, y que supone uno de los mayores dones que nos han permitido crecer y avanzar como una sociedad más libre, democrática, plural y diversa. Una España que se ha ido forjando a partir de las diferentes nacionalidades y te-

ritorios que la integran, pero siempre fundamentada en principios constitucionales como la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, la separación de poderes o la solidaridad interterritorial.

A lo largo de estos últimos 45 años, el modelo de Estado que hemos construido entre todos de acuerdo con lo dispuesto en nuestra 'Ley de leyes' ha sabido superar

con fortaleza y solvencia todas las amenazas que lo han puesto a prueba, algunas de ellas tan peligrosas como el golpe de estado de 1981 o el proceso independentista catalán, de infaustas consecuencias, que alcanzó su momento culminante en 2017.

En ambos casos, la Corona, como símbolo de unidad y permanencia del Estado, desempeñó una

labor fundamental en cumplimiento de las funciones que le son conferidas por nuestro ordenamiento constitucional, contribuyendo de manera decisiva al mantenimiento del mismo.

Pero todo este eficaz y resistente andamiaje que representa el régimen emanado de la Constitución de 1978 ha de afrontar ahora desafíos ante los que deberá demostrar, de nuevo, una gran fortaleza y resistencia frente a instrumentos políticos contrarios al interés general y la igualdad de todos los españoles.

Y el mayor ejemplo de ello es la proposición de Ley Orgánica de Amnistía registrada el pasado 13 de noviembre en el Congreso de los Diputados, en cuya redacción han participado aquellos mismos prófugos de la Justicia que además de beneficiarse de ella, cuestionan la legitimidad del poder judicial, al que acusan de 'lawfare' o prevaricación por motivos políticos.

Pero lo peor, más allá de la clara inconstitucionalidad de esta Ley, es que esta norma contraría a los principios de igualdad y respeto al Estado de derecho que marca nuestra Constitución, divide a los españoles entre ciudadanos de primera y de segunda clase; entre la casta beneficiada de aquellos que quedarían impunes por los gravísimos delitos que cometieron en Cataluña, y quienes sí respetan la legalidad.

Y todo ello respaldado por una gran ofensiva en todos los ámbitos, cuyos principales capítulos se desarrollan con el secretismo y el sigilo de unas reuniones en suelo extranjero por parte de quienes también quieren vulnerar otro de los fundamentos esenciales del régimen político que nos hemos dado los españoles con nuestra Constitución, como es la separación de poderes. El objetivo no es otro que desactivar los controles legales que limitan la acción del Ejecutivo y el Legislativo, poniendo en cuestión la labor de los jueces que cumplen con su mandato constitucional de aplicar la ley.

Pero si algo han de tener más que claro los promotores de este disparate legal es que los españoles reunidos en torno a la defensa de nuestra Carta Magna nunca nos rendiremos ni cejaremos en nuestro empeño de seguir celebrando cada 6 de diciembre, y por muchos años, un nuevo aniversario de esta Constitución que nos hace a todos los españoles libres e iguales.

El Gobierno solo «dialogará» con el PP del CGPJ si primero lo desbloquea

► Moncloa asegura que los populares «deben digerir» la llamada de atención por parte de Bruselas ► El Ejecutivo reclama a la formación de Feijóo la renovación del órgano de poder de los jueces de forma «improrrogable»

IVÁN GIL/JUAN CRUZ SIERRA. MADRID

El Gobierno no acepta la propuesta de Génova de renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) si de forma simultánea se reforma la ley para que sean los jueces quienes elijan directamente a los vocales. La falta de confianza tras cinco años de bloqueo es enorme y fuentes de Moncloa aseguran que no se puede dar por hecho que el PP «vaya a cumplir». Es por ello que en primera instancia reclaman al PP que se renueve el órgano de poder de los jueces. Una vez acordado, no se cierran a que se puedan explorar o abrir conversaciones, aun sin comprometerse tampoco a una futura reforma.

La portavoz del Gobierno, Pilar Alegria, se apoyó en las presiones de Bruselas que lanzó el pasado lunes para que el PP acceda a desbloquear la renovación del órgano de gobierno de los jueces. «El comisario Reynders ha sido claro y taxativo y la posición del Gobierno es la misma que la de la UE. Primero renovación, cumplimiento de la legalidad y la Constitución, y después se podrá dialogar», dijo ayer en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. El comisario europeo de Justicia situó la renovación del órgano de gobierno de los jueces como el asunto realmente prioritario para España, al que debería seguir una nueva ley para elegir a los vocales, incrementando la presión sobre los populares y

obligando a suavizar su posición.

El líder de los populares, Alberto Núñez Feijóo, defendía ayer en una entrevista en Cope que «es falso que no queramos renovar el Consejo. Pero no queremos que el CGPJ acabe como la Fiscalía o el Consejo de Estado. Hagamos la ley y renovemos el Consejo de forma simultánea», insistió confirmando la nueva posición del PP adelantada por El Periódico de España, del Grupo Prensa Ibérica.

Según explicaban fuentes de la dirección nacional a última hora del lunes y tras los avisos de la UE, su disposición a pactar la renovación del Consejo estaba condicionada a si el mismo día se aprobaba una nueva ley que haga que los 12 jueces que integran el CGPJ los elijan los propios jueces, dejando a las Cortes escoger los ocho restantes que deben ser juristas de reconocido prestigio. «Todo a la vez. Ni un minuto después, pero sí, renovando con el sistema actual», explicaban desde Génova.

Fuentes de la cúpula de Génova aseguraron que la propuesta de reforma de la ley tendría que «ser registrada por los dos grupos», el PP y el PSOE. Además, insisten las mismas fuentes en que «la propuesta de reforma tiene que ser simultánea [a la renovación]», informa Pilar Santos.

En los planes del Ejecutivo no caben estas condiciones. «Renovar el CGPJ no es una opción, es una obligación legal», presionan desde el Gobierno. En línea con



Díder Reynders, con el ministro Félix Bolaños.

EFE

Génova asegura que la propuesta de reforma de la ley tendría que «ser registrada por los dos grupos»

la UE, insisten, «primero renovación del CGPJ, cumplimiento de la Constitución y, posteriormente, se podrá dialogar, pero es improrrogable».

Fuentes de Moncloa aseguran que los populares «deben digerir» la llamada de atención la UE y «luego ver cómo actúan en consecuencia». Aunque sin demasiado optimismo, creen que el comisario de Justicia «los deja en

un callejón sin salida». «No tienen margen» para mantener el bloqueo del órgano constitucional, concluyen para calificar de «revés monumental» las palabras de Reynders.

Llamada de Sánchez a Feijóo

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, acusó el lunes al PP de «lawfare» por el bloqueo del CGPJ. «No hay caso más paradigmático de lawfare y de politización de la justicia», criticó durante una entrevista en la Cadenà Ser. En esta línea cargó contra el «sentimiento patrimonialista de la democracia, el poder y las instituciones», que llevaría al principal partido de la oposición a no pactar la renovación. El presidente del Gobierno no aclaró qué vías seguirá para evitar este bloqueo, después de descartar la rebaja de las mayorías para elegir a los vocales nombrados por el Congreso, aunque dijo que llamará a Feijóo para abordar el asunto. Lo hará una vez que pase el aniversario de la Constitución, que se celebra hoy. En Moncloa juzgan que este asunto será la prueba del algodón para determinar cómo será la relación entre socialistas y populares. Sin embargo, no aclaran la fecha de dicha llamada y consideran que primero los populares deben «reflexionar» sobre las presiones de Bruselas y las consecuencias de mantener bloqueado el CGPJ cuando se cumplen cinco años con el mandato caducado.

El Consejo vigilará las comisiones con referencias al 'lawfare'

► Los jueces avisan del «inadmisibles clima de agitación creado contra los magistrados»

A.VÁZQUEZ/C.GALLARDO. MADRID

La comisión permanente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) acordó ayer reiterar su frontal rechazo a la constitución de comisiones parlamentarias de investigación que puedan llegar a establecer responsabilidades derivadas del denominado lawfare y

advierte de que se mantendrá vigilante, en defensa de la independencia judicial, en relación con el desarrollo de esas comisiones. Entre ellas se puede incluir los requerimientos del Parlament al juez del Tribunal Supremo del CNI, Pablo Lucas, en la abierta por el espionaje con Pegasus.

La celebración de la reunión se realizó a petición de tres de los vocales del sector conservador que forman parte de este órgano: Ángeles Carmona, Carmen Lombart y José Antonio Ballester, después de que la Mesa del

Congreso de los Diputados aprobara la constitución de dos comisiones de investigación que versarán sobre los atentados yihadistas de Barcelona y Cambrils de agosto de 2017 y sobre la denominada Operación Cataluña. Los tres han votado en contra del acuerdo alcanzado al considerarlo insuficiente.

Gullarte, voto de calidad

El texto acordado es muy similar al que ya hizo público el Consejo el pasado 9 de noviembre, al que se añade un párrafo que dice

que este órgano estará vigilante respecto a las comisiones parlamentarias que se celebren. Fue aprobado con el voto de calidad del presidente del CGPJ, el vocal Vicente Gullarte, el apoyo de las vocales nombradas a propuesta del PSOE Roser Bach y Mar Cabrejas y el voto en blanco de la también progresista Pilar Sepúlveda. Con ello, se evitó que saliera adelante la redacción mucho más dura contra el Gobierno que habían puesto sobre la mesa los vocales conservadores.

En su primer pronunciamiento sobre este asunto —tras conocerse el acuerdo firmado entre PSOE y Junts que incluía el término lawfare y aludía al trabajo de determinadas comisiones de investigación en el Congreso— los vocales de la comisión perma-

nente fueron unánimes a la hora de cargar contra las «las inadmisibles referencias» a la judicialización de la política. Así, compartieron su «frontal rechazo» a estas alusiones en línea con lo manifestado en el mismo sentido por todas las asociaciones de jueces y de fiscales.

«Se queda corto»

El párrafo añadido ahora dice expresamente que «el CGPJ se mantendrá vigilante, en defensa de la independencia judicial, en relación con el desarrollo de las citadas comisiones parlamentarias de investigación». Los conservadores hicieron valer su postura en un voto particular en el que señalan que el texto validado por el voto de calidad del presidente en funciones se queda corto.



Javier Sánchez Serna, diputado de Podemos, ayer durante su comparecencia para informar la marcha de su formación al Grupo Mixto.

El exministro Héctor Gómez será el nuevo embajador de España ante la ONU

► El tinerfeño sustituye en el cargo al diplomático Agustín Santos Maraver, que en junio fue fichado por Yolanda Díaz

SALVADOR LACHICA. SANTA CRUZ DE TENERIFE

El tinerfeño Héctor Gómez, exministro de Industria, Comercio y Turismo, de 45 años, será el embajador en Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York. Un nuevo cargo, aprobado ayer en el Consejo de Ministros, para uno de los más fieles apoyos del presidente Sánchez desde que, en 2014, asumió la Secretaría General del PSOE y, sobre todo, cuando este se vio forzado a dimitir como máximo líder del partido y renunciar a su acta de diputado en 2016, durante la más profunda crisis interna que vivieron los socialistas en 40 años al ser contrario a posibilitar con una abstención la investidura de Rajoy.

El tinerfeño transitó con Sánchez por ese desierto y estuvo a su lado en la batalla de las primarias contra Susana Díaz y Patxi López, en la que el actual presidente recuperó la secretaría general del PSOE. Esa fidelidad fue la que llevó a Sánchez a darle, primero, la portavocía del grupo parlamentario en 2021 y, con posterioridad, nombrarle ministro este mismo año, hasta la formación del nuevo gobierno, aunque la mayor parte del tiempo estuvo en funciones.

Se inició en política como concejal del Ayuntamiento de Guía de Isora (Tenerife). Después fue diputado autonómico en el Parlamento de Canarias en 2015 hasta su nombramiento como director general de Turismo en 2018. En las elecciones de 2019 fue elegido diputado por Santa Cruz, acta que revalidó el pasado junio. Ha sido portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores, jefe de delegación de la Conferencia sobre el Futuro de Europa y miembro de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.



Héctor Gómez.

Podemos se va al Grupo Mixto y Sumar le acusa de «transfuguismo»

► La formación liderada por Ione Belarra anunció ayer la ruptura definitiva con Sumar

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ. MADRID

La ruptura de Podemos y Sumar se ha consumado. La formación liderada por Ione Belarra anunció ayer que abandona el grupo parlamentario de Sumar y que sus cinco diputados pasarán a engrosar las filas del Grupo Mixto para ganar en autonomía. Tras meses de tensiones que se agravaron en las últimas semanas por la negativa de la líder de Sumar, Yolanda Díaz, a cederles puestos en el Gobierno de coalición y por sus continuos intentos de apartarles del foco, Podemos optó por dar el paso definitivo, lo que les ha valido la acusación de «transfuguismo» por parte del partido de la vicepresidenta.

«Hemos intentado hacer todo lo posible desde el grupo parlamentario de Sumar, pero se ha demostrado imposible. Por ello, les anunciamos que desde ahora, los diputados de Podemos pasamos al Grupo Mixto para garantizar nuestra capacidad de hacer política en el Congreso y para seguir impulsando las medidas valientes que necesitan las personas de nuestro país», dijo el portavoz morado, Javier Sánchez Serna.

La decisión se produce después de que Yolanda Díaz impidiera que

la propia Ione Belarra tomara la palabra, en nombre de Sumar, durante la comparecencia del ministerio de Exteriores, José Manuel Albares, sobre la guerra de Israel y Hamás. «No podemos hacer política en el grupo parlamentario de Sumar. Las reglas no son iguales para todos los miembros de esa coalición y a Podemos no se le ha permitido hacer política en forma de intervenciones o en forma de presentar sus propias proposiciones de ley», denunció Sánchez Serna desde el escritorio del Congreso.

Tras el anuncio, Belarra publicó un mensaje reivindicativo en la red social X, antes Twitter: «Podemos llegó a la política española para cambiarlo todo. Hoy, con fuerzas renovadas y las convicciones intactas, tomamos una decisión difícil pero imprescindible para seguir transformando nuestro país». Fuentes del partido explicaron que con una aritmética parlamentaria tan «ajustada» sus votos serán esenciales y que los harán valer. Es decir, hablarán de manera individual con el PSOE, como hacen ahora ERC, EH Bildu, PNV o Juntos. Este paso llega justo antes de la negociación de los Presupuestos.

Tras conocerse la noticia, la por-

ta voz de Sumar en la Cámara Baja, Marta Lois, se mostró «muy sorprendida». «Lamentamos la ruptura. Supone una flagrante ruptura e incumplimiento del acuerdo de coalición electoral. Supone una deslealtad con tres millones de ciudadanos», criticó antes de dejar caer que la decisión de Podemos implica una piedra más en el camino del Gobierno de coalición que «está sometido constantemente a un ostigamiento del bloque reaccionario de las derechas». Lois evitó tildar de transfuguismo la marcha de los morados, pero, en privado, fuentes de Sumar consideran que «es un ejercicio de transfuguismo puro y duro».

La dirigente de Sumar criticó el «victimismo» de Podemos, pese a que Díaz vetó a Montero y otros dirigentes morados en las listas del

23); después dejó a los cinco diputados de Belarra sin una coportavocía en el Congreso —sí se la dio a la Chunta Aragonesista, a En Comú Podem y a Compromís—, impidiendo que pudieran registrar proposiciones de ley, enmiendas o cualquier otra iniciativa y, por último, les dejó fuera del Gobierno de coalición, mientras que dio entrada a IU, En Comú Podem y Más Madrid.

Sin entrar en la discusión sobre si se sentarán a negociar ahora con Podemos, Lois dijo que no le entraría en la cabeza «que ningún diputado quiera remar en contra o poner en riesgo al gobierno progresista». Por lo pronto, Sumar ha empezado los trámites para sacar del grupo a los cinco diputados morados: Ione Belarra, Lili Verstrynge, Javier Sánchez Serna, Noemí Santana y Marta Velarde. También intentarán quitarle a Belarra la presidencia de la comisión de Derechos Sociales —el único gesto de Díaz hacia Podemos—, aunque fuentes parlamentarias apuntan a que este proceso es complejo.

Por lo pronto, Podemos se integrará en el Grupo Mixto, donde hasta ahora solo estaban tres diputados, uno del BNG, otro de Coalición Canaria y uno último de UPN.

«Es un flagrante incumplimiento del acuerdo de coalición electoral», afirmó el portavoz de Sumar